



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO
GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO MUNICIPAL
GOBIERNO FEDERAL
A V I S O S
Indice en la página número 37**

**TOMO CLIII
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 36
VIERNES 6 DE MAYO DE 1994**



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

Hermosillo, Sonora, abril 22 de 1994.

C. LIC. BENITO ATONDO MORAGA,

Presente.-

En uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede la Ley del Notariado vigente para el Estado de Sonora, y en atención a la proposición formulada por la C. Licenciada Romelia Ruiz Cázarez de Gutierrez, Notario Público Número Cuarenta y Seis (46), con Residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre, con fundamento en los Artículos 111, 112 y 113 de dicha Ley, ha tenido a bien nombrar a Usted, **NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y SEIS SUPLENTE**, con Residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Comunico a Usted lo anterior para su conocimiento y a efecto de que, cumplidas en todos los términos las formalidades previas que la misma Ley establece, entre en el ejercicio de las funciones del puesto que se le confiere.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR EL ESTADO.- MANLIO
FABIO BELTRONES R.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- ROBERTO
SANCHEZ CEREZO.- RUBRICA.-**

CONVENIO DE AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO "SAN JAVIER" EN MAGDALENA DE KINO, SONORA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA REPRESENTADO POR C. PRESIDENTE MUNICIPAL ALEJANDRO SOTO BASTIAN, LA INTERVENCION DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DR. PEDRO ORTIZ ALVAREZ Y POR EL SINDICO MUNICIPAL ALEJANDRO TELECHEA LEON A QUIENES PARA LOS EFECTOS DE ESTE ACUERDO SE LES DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL INGENIERO LUIS ALFONSO ROBLES CONTRERAS EN REPRESENTACION DE CONSTRUCCIONES Y PREMEZCLADOS MAGSON S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA FRACCIONADORA" DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

Primera.- Ambas partes declaran que el presente convenio es en los términos que marcan los artículos 99 y 106 de la ley 101 de desarrollo Urbano para el Estado de Sonora y demás aplicables de la propia ley.

Segunda.- "LA FRACCIONADORA" es una compañía con personalidad jurídica constituida el día 9 de Marzo de 1993 en la Ciudad de Magdalena de Kino, Sonora según escritura número 256, registrada bajo el número 3328, Vol XIX de la Sección Quinta del Registro Público de la Propiedad de Magdalena de Kino, Sonora México, Con fecha 11 de Marzo de 1993.

Tercera.- Declara el Ing. Luis Alfonso Robles Contreras que en su carácter de Director General es Representante Legal de "LA FRACCIONADORA" según se establece en la escritura pública número 256. Declara así mismo bajo protesta de decir verdad, que a la fecha dicho poder no le ha sido revocado ni limitado.

Cuarta.- Declara Luis Alfonso Robles Contreras que Construcciones y Premezclados Magson, S.A. de C.V. es Legítimo Propietario del predio urbano localizado en calle Guerrero final sur y limita al Norte en 71.50 mts. con Av. Guerrero, al Sur 101 mts. con Av. I. Fimbres, al Este 81 mts. con José Luis Acosta De La Cruz y Callejón San Javier y al Oeste 86 mts. con Arroyo "El Sasabe" y es du deseo desarrollar y comercializar el terreno descrito, cuya superficie total es de 6987 m².

Quinta.- Que sobre el predio de 6987 m² se elaboró un proyecto de fraccionamiento con un total de 2 manzanas, con un total de 33 lotes.

Sexta.- Declara "LA FRACCIONADORA" que en el cumplimiento de las disposiciones legales en vigor con fecha 16 de Noviembre de 1993 se presentó al H. Ayuntamiento de Magdalena de Kino, Sonora a través de la Sindicatura Municipal la solicitud de permiso para construcción. Dicha solicitud se presentó para su estudio y en su caso la aprobación de el proyecto de fraccionamiento adjuntando todos y cada uno de los documentos exigidos por la normas jurídicas aplicables en el Estado de Sonora.

Séptima.- Ambas partes declaran que habiendo factibilidad técnica para efectuar el fraccionamiento del predio a que se refiere la declaración cuarta, y no habiendo ningún impedimento legal para ello convienen en celebrar el presente contrato acordando obligarse el contenido de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera.- Por medio del presente instrumento "EL AYUNTAMIENTO" autoriza a "LA FRACCIONADORA" para que lleve a cabo el fraccionamiento del predio a que se refiere la declaración cuarta de este convenio, misma que se tiene por reproducida en esta cláusula para todos los efectos legales.

Segunda.- El fraccionamiento que se autoriza mediante este contrato es para uso habitacional y se denominará "SAN JAVIER".

Aprobando el Ayuntamiento, los planos, especificaciones y presupuestos presentados por "LA FRACCIONADORA" mismos que se anexan de la siguiente manera:

- A) Acta Constitutiva de Construcciones y Premezclados Magson S.A. de C.V. (Anexo #1)
- B) Escritura Pública No. 4136 Vol. 64 de fecha 13 de Octubre de 1993 que ampara el terreno de este convenio.
- C) Planos de Localización referido a la zona.
- D) Planos Manzaneros de lotificación y vialidad.
- E) Planos de electrificación y alumbrado.
- F) Planos de uso del suelo y vialidad.
- G) Planos de alcantarillado y agua potable.
- H) Anuencias Municipales.
- I) Oficios de Aprobación de los Proyectos de Electrificación

El contenido gráfico y literal de los anexos descritos en el párrafo anterior se tienen por reproducidos en esta cláusula para todos los efectos legales.

Tercera.- De acuerdo a lo previsto por el capítulo I, Artículo 90. Fracción IV del reglamento para la fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamiento de terrenos los proyectos presentados por "LA FRACCIONADORA" y que constan gráficamente en los planos anexos a este contrato, consisten en fraccionar el predio mencionado en la cláusula primera en manzanas, lotes y calles, teniendo todos los lotes acceso a la vía pública, y que de acuerdo a las necesidades del propio proyecto serán de superficie variable, asentándose a continuación los datos, número de manzanas, cantidades de lotes para manzanas, áreas vendibles y de donación, así como el número total de lotes:

USO DEL SUELO.-

Superficie a Urbanizar	6,987.00 m ²
Area Vendible	3,967.92 m ²

Area de Vialidad	1,663.20 m ²
Area Verde y de Donación	483.60 m ²
Area de Proyecto Futuro	872.28 m ²

Dos Manzanas.-

No. de Manzana	de lote a lote	No. de lotes	Area Vendible
1	23 al 33	11	1,322.64
2	1 al 22	22	2,645.28

"LA FRACCIONADORA" se obliga a respetar los datos consignados en esta cláusula, mismos que sólo podrán ser modificados previa autorización de "EL AYUNTAMIENTO", otorgada de acuerdo a lo dispuesto por las normas jurídicas en vigor.

Cuarta.-

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 90, Fracción IV, artículo 93 y artículo 104, de la ley 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "LA FRACCIONADORA" se obliga a ejecutar por cuenta y de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos y datos a los que se refieren las cláusulas Segunda y Tercera de este contrato, las obras de trazo, de terracerías para aperturas de la red de agua potable y tomas domiciliarias, la red de alcantarillado y descargas domiciliarias, electrificación, alumbrado público, guarniciones y banquetas, arbolización, pavimentación, nomenclaturas de calles y señalamientos de tránsito.

Quinta.-

Declara "LA FRACCIONADORA" que sobre las áreas de terreno, referidas en el antecedente cuarto de este Instrumento, se elaboró el proyecto total del Fraccionamiento "SAN JAVIER" el cual será llevado a su ejecución mediante recursos económicos y Financiamientos de "LA FRACCIONADORA".

Sexta.-

"LA FRACCIONADORA" declara que las obras de urbanización del fraccionamiento que se pretende regularizar serán entregadas para su operación y mantenimiento a los organismos correspondientes.

Séptima.-

Establecidas y aceptadas las anteriores declaraciones y cláusulas de dicho Instrumento, llegamos a los siguientes considerandos:

- I).- Que dicho fraccionamiento va encaminado a dirigir las necesidades de 33 familias.
- II).- Que a nadie beneficiaría negar la regularización.

Octava.-

"LA FRACCIONADORA" cede al "AYUNTAMIENTO" de Magdalena de Kino, Sonora las áreas que ocupan las calles avenidas y pasos considerados dentro del fraccionamiento que se autoriza así como las áreas verdes junto con el mobiliario, y equipo con que se hayan dotado todas las partes de la urbanización, deberán conservar siempre el uso asignado en este contrato, mismo que sólo podrá modificarse por "EL AYUNTAMIENTO" cuando existan razones sociales que así lo justifiquen.

Novena.-

En el cumplimiento de las prevenciones contenidas en los artículos 137, 138, 139 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora en el cual se establece que "LA FRACCIONADORA" se obliga a ordenar por su cuenta la publicación del presente contrato en el Boletín Oficial del Estado y a Incribirlo en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial a fin de que surta plenamente sus efectos de translación de dominio de las superficies mencionadas en la cláusula tercera del presente contrato.

Décima.-

"LA FRACCIONADORA" se obliga a insertar en los contratos translativos de dominio que celebre con respecto a los lotes del fraccionamiento que se autoriza una cláusula en la que el adquirente quede obligado a mantener indivisible la totalidad de la superficie del lote adquirido y autorizarlo para las actividades que se mencionan en la cláusula tercera de este contrato, misma que se tiene por reproducida en esta cláusula como si se hubiere insertado a la letra para todos los efectos legales a que haya lugar.

Décima Primera.-

En caso de que "LA FRACCIONADORA" incumpla una o más de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente contrato derivadas de la Ley "EL AYUNTAMIENTO" podrá declarar la rescisión del presente Instrumento en forma unilateral y administrativamente, ejerciendo las facultades que le confieren las Leyes del Estado en vigor y sobre la materia.

Décima Segunda.-

En caso de inconformidad de parte de "LA FRACCIONADORA" con la rescisión declarada en los términos de la cláusula inmediata anterior, ambas partes se someten en forma voluntaria a la competencia y jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Estado de Sonora, quien con plenitud de jurisdicción podrá resolver la controversia, aplicando en lo conducente las disposiciones del artículo 202 de la Ley 101 de Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.

Décima Tercera.-

Leído que fué el presente contrato y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en nueve ejemplares, en la ciudad de Magdalena de Kino, Sonora a los 15 días del mes de Abril de 1994.

AL CENTRO UN SELLO QUE DICE: II. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA, SONORA.-PRESIDENCIA.- POR EL AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAGDALENA DE KINO, SONORA.- SR. ALEJANDRO SOTO BASTIAN.- RUBRICA.- SECRETARIO DEL II. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA.- DR. PEDRO ORTIZ ALVAREZ.- RUBRICA.- SINDICO MUNICIPAL.- ALEJANDRO TELECHEA LEON.- RUBRICA.- POR CONSTRUCCIONES Y PREMEZCLADOS MAGSON, S.A. DE C.V.- DIRECTOR GENERAL.- ING. LUIS ALFONSO ROBLES CONTRERAS.- RUBRICA.-



P.I. " SANTA ROSA "
 MPIO.: HERMOSILLO
 EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: 926, DELEG. SONORA
 SUBDELEGACION DE ASUNTOS AGRS.
 SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS

NUMERO:

EXPEDIENTE:

0840

SECRETARIA DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO: N O T I F I C A C I O N

HERMOSILLO, SON., A ABR 18 1994

C.C. JOSE ERNESTO ORTIZ TERAN,
 FRANCISCO ENCISO AMEZQUITA Y
 VALDEMAR GOMEZ SANTACRUZ,
 P R E S E N T E S .

· EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DEL PREDIO INDIVIDUAL QUE SE INDICA AL RUBRO, UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACIÓN " PTE. ALE---MÁN " DE LA COSTA DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 1,502-35-42 HAS., SE LES NOTIFICA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE - CANCELACIÓN DE DERECHOS DE COLONOS, POR VIOLACIONES AL ART. 47, --- FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO GENERAL DE COLONIAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN VIGOR.

ASIMISMO, CONFORME AL REGLAMENTO CITADO Y EN OTORGAMIENTO DE - LA GARANTÍA DE AUDIENCIA, SE LES CONCEDE UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBI---LES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRESEN TEN LAS PRUEBAS Y ALEGATOS QUE A SUS DERECHOS CONVenga, APERCIBIÉN---DOLOS DE QUE NO HACERLO ASÍ, EL PROCEDIMIENTO CONTINUARÁ, Y EN SU - CASO, SE RESOLVERÁ EN REBELDÍA,

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



COL.: " 6 DE MARZO "
S.P.R.: " SAN ISIDRO "
MPIO.: HERMOSILLO
EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: 926, DELEG. SONORA
SUBDELEGACION DE ASUNTOS AGRS.
SECCION REV. Y DEP. DE COLO-
NIAS
NUMERO: 0829
EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: N O T I F I C A C I O N

HERMOSILLO, SON., A ABR 14 1994

C.C. VICTOR HUGO ALVAREZ REYNA,
CIRIO MANUEL ALVAREZ REYNA,
JOSE FRANCISCO ESQUER,
ANITA VALLE AVILA DE ESQUER,
SOCORRO RIVAS MELLADO DE VEGA,
REFUGIO VEGA GRIJALVA,
DAMASIO LUZANILLA MORALES Y
REFUGIO LUZANILLA MORALES

P R E S E N T E S :

EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DE LOS LOTES QUE INTEGRAN LA --
SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DENOMINADA " SAN ISIDRO ", UBICADA --
DENTRO DE LA COLONIA QUE SE INDICA AL RUBRO, CON SUPERFICIE TOTAL --
DE 600-00-00 HAS., SE LES NOTIFICA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO --
ADMINISTRATIVO DE CANCELACIÓN DE DERECHOS DE COLONOS, POR VIOLA----
CIONES A LOS ARTS. 24, 47, FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICA---
BLES DEL REGLAMENTO GENERAL DE COLONIAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN --
VIGOR.

ASIMISMO, CONFORME AL REGLAMENTO CITADO Y EN OTORGAMIENTO DE
LA GARANTÍA DE AUDIENCIA, SE LE CONCEDE UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBI---
LES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRE---
SENTEN LAS PRUEBAS Y ALEGATOS QUE A SUS DERECHOS CONVENGAN, APER---
CIBIÉNDOLOS DE QUE NO HACERLO ASI, EL PROCEDIMIENTO CONTINUARÁ Y --
EN SU CASO, SE RESOLVERÁ EN REBELDÍA,

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.-
ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO
VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



P.I. " RANCHO SAN FELI-
PE DE JESUS "
MPIO.: HERMOSILLO
EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: 926, DELEG. SONORA
SUBDELEGACIÓN DE ASUNTOS AGRS.
SECCION REV. Y DEP. DE COLONIAS
NUMERO: 0838
EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: N O T I F I C A C I O N

HERMOSILLO, SON., A ABR 18 1994

C. GUADALUPE CAMOU PERALTA,
P R E S E N T E .

EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA DEL PREDIO INDIVIDUAL QUE AL RUBRO SE INDICA, UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACIÓN " PTE. ALEMÁN " DE LA COSTA DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 3,976-00-00 HAS., SE LE NOTIFICA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CANCELACIÓN DE DERECHOS DE COLONO, POR VIOLACIÓN AL ART. 47, FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO GENERAL DE COLONIAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN VIGOR.

ASIMISMO, CONFORME AL REGLAMENTO CITADO Y EN OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA DE AUDIENCIA, SE LE CONCEDE UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRESENTE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS QUE A SUS DERECHOS CONVenga, APERCIBIÉNDOLA DE QUE NO HACERLO ASÍ, EL PROCEDIMIENTO CONTINUARÁ Y EN SU CASO SE RESOLVERÁ EN REBELDÍA,

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2526/93, PROMOVIDO POR BANCO B.C.H., S.A. VS. FERNANADO(SIC) ALFONSO HERNANDEZ LOHR, ONCE HORAS DIA 23 JUNIO DE 1994, ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 325.15 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.00 METROS CON LOTE 18; SUR, 13.00 METROS CON CALLE YUCATAN; ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 14; OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 16, UBICADO EN CALLE YUCATAN Y PASEO DEL DESIERTO, ESTA CIUDAD. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: N\$650,000.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. CONVOCASE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1368 35 36 37

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 3798/92, PROMOVIDO POR LIC. JAVIER ARTE VALENZUELA. APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA FACTOR OBSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE AGROSERVICIOS NUTRICIONALES, S.A. DE C.V. Y JAVIER VEGA BLANCAS, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14 Y 15, MANZANA 25, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, CON SUPERFICIE TOTAL DE 480 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: CON 24.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE NO. 15; AL SUR: CON 24.00 METROS CON LOTE NO. 13; AL ESTE: CON 15.00 METROS CON CALLEJON DE LA UVALAMA; AL OESTE: CON 15.00 METROS CON CALLE DE LA HERRERIA. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE DEL BIEN INMUEBLE LA CANTIDAD DE N\$440,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A1371 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 784/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE MANUEL ACUÑA MONTOYA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 25 DE MAYO DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RUSTICO "LA ARITUAVA", MPIO. TRINCHERAS, SUP. 20-00-00 HAS. QUE MIDE Y COLINDA: NORTE 600.00 M. CON PROPIEDAD DEL DECLARANTE; SUR 600.00 M. CON JAVIER RUIZ; ESTE 333.00 M. CON RESTO DEL PREDIO; OESTE 333.00 M. CON PROP. DE MIGUEL ANGEL TELLECHEA. VALOR N\$ 240,000.00.- TERRENO DE AGOSTADERO Y AGRICULTURA SUPERFICIE 56-16-00 HAS., MIDE Y COLINDA: NOROESTE 100.00 M. CON MACEDONIO JIMENEZ BADILLA; SURESTE 303.30 M. CON PREDIO CORRAL DE ESPINAS; ESTE 961.08 M. Y 287.50 M. CON CORRAL DE ESPINAS; SUROESTE 520.00 M. CON PREDIO LA ARITUABA Y SUR 602.35 M. CON ADALBERTO JIMENEZ. VALOR N\$ 336,960.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 576,960.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 22 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A1373 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1602/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSTRUCTORA NOGALES, S.A. EN CONTRA DE PATRICIA GALINDO LASTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE GUAMUCHIL NO. 23, ACCESO "A" FRACC. JARDINES DEL BOSQUE, SUP. 93.10 M2., QUE MIDE Y COLINDA: NORTE 19.00 M. CON CALLE LA HERRADURA; SUR 19.00 M. CON CALLE LA MONTURA; ESTE 4.90 M. CON LOTE 4, MZNA 3; OESTE 4.90 M. CON LOTE 6, MZNA. 3.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 72,200.00 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 7 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH

Nº 36

PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1374 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 948/92, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE DOLORES
LARA RIVERA Y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS
13:00 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1994, PARA
QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE:
TERRENO Y CASA HABITACION UBICADO EN
CALLE HEROES 133, SUPERFICIE 465.32 M2, MIDE
Y COLINDA: NORTE 28.60 M. CON TERRENO
BALDIO; SUR 28.60 M. CON CALLE HEROES; ESTE
16.27 M. CON PROP. DE LADISLAO ROMERO Y
OESTE 16.27 M. CON PROP. DE JOSEFINA FIERRO.
SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE N\$ 326,113.75 (TRESIENTOS
VEINTISEIS MIL CIENTO TRECE NUEVOS PESOS
75/100 M.N.).- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 12 DE
1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1375 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1650/92, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE ROGELIO
MARTINEZ MEDINA Y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA
LAS 13:00 HORAS DEL DIA 20 DE JUN'0 DE 1994,
PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 3
MANZANA 14 DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA,
SON., SUP. 300.00 M2, MIDE Y COLINDA: NORTE
10.00 M. CON LOTE 24; SUR 10.00 M. CON CALLE
AGROPECUARIA; ESTE 30.00 M. CON LOTE 2 Y
OESTE 30.00 M. CON LOTE 4.- SIRVIENDO DE
BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$
26,637.50 (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA
Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H.
NOGALES, SONORA, ABRIL 12 DE 1994.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1376 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 380/93, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANORO, S.A. EN CONTRA DE GERARDO
JOSE ELIAS RAMIREZ Y OTRA, EL C. JUEZ
SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO
DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE:
TERRENO RUSTICO Y AGOSTADERO UBICADO EN
LA HACIENDA DE COCOSPORA, MUNICIPIO DE
IMURIS, SONORA, QUE FORMA PARTE DEL
RANCHO SAN RAFAEL, CON SUP. DE 28-41-00
HAS., MIDE Y COLINDA: NORESTE 374.78 M. CON
PROP. DE FRANCISCO VAZQUEZ; NOROESTE
304.41 M. Y 276.09 CON CARR. IMURIS-CANANEA;
SUROESTE 619.54 M. CON PROP. FRANCISCO G.
SOTO Y ESTE 234.00 M., 233.00 M. Y 199.00 M. CON
RIO COCOSPORA.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL
REIMATE LA CANTIDAD DE N\$ 431,832.00
(CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL
OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS
M.N. 00/100), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 12 DE
1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1377 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 819/93, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE JESUS
JAVIER GONZALEZ LOPEZ, EL C. JUEZ SEÑALA
LAS 11:00 HORAS DEL DIA 5 DE JULIO DE 1994,
PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO
Y CASA HABITACION UBICADO EN CALLE
BUENOS AIRES 408, SUPERFICIE 905.40 M2,
MIDE Y COLINDA: NORTE 31.15 M. CON CALLE
BUENOS AIRES; SUR 29.20 M. CON CALLE
SIERRA MADRE OCCIDENTAL; ESTE 30.00 M. CON
CALLE SIERRA MADRE OCCIDENTAL Y OESTE
30.00 M. CON PROP. DE EVANGELINA TORRES.
SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE N\$ 272,965.00 (DOSCIENTOS
SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y
CINCO NUEVOS PESOS M.N. 00/100), SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H.
NOGALES, SONORA, ABRIL 12 DE 1994.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A1378 35 36 37

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE
NO. 3309/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A.,
EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL NAVARRO SALAS

Y OTRO, SEÑALA A LAS DOCE HORAS DEL DIA 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NO. 7 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE SAN MELESIO, MARCADA CON EL NO. 48, DE LA MANZANA NO. XXIX, DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEI, CON SUPERFICIE DE 119.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 7:00 METROS CON AVENIDA SAN MELESIO; SUR: 7:00 METROS CON LOTE 20 (VEINTE); ESTE :17:00 METROS CON LOTE 8 (OCHO); OESTE:17:00 METROS CON LOTE 6 (SEIS).- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE N\$73,000.00 (SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1380 35 36 37

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 889/92 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE MANUEL EDUARDO CUEVAS GARCIA Y OTRO, SEÑALANDO LAS DOCE HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NO. 5 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE MOLINO DE CAMOU, MARCADA CON EL NO. 221, DE LA MANZANA NO. IX, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SONORA, CON SUPERFICIE DE 135 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 6.75 METROS CON LOTE 36 (TREINTA Y SEIS); SUR: 6.75 METROS CON AVENIDA MOLINO DE CAMOU; ESTE :20.00 METROS CON LOTE 4 (CUATRO); OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 6 (SEIS).- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE N\$67,000.00 (SESENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1381 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 980/90, PROMOVIDO POR BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE AUDEBERTO RIVERA CARRAZCO. CONVOCASE A REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS

NOVENTA Y CUATRO, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UNA ESCLAVA LABRADA, TEJIDO ESTILO BARROCO, DE ORO DE 14 KILATES, DE APROXIMADAMENTE 20 CENTIMETROS DE LARGO, DE VEINTIDOS ESLABONES, CON UN PESO DE 27.5 GRAMOS, CON UNA PLACA DE TREINTA DIAMANTES INCRUSTADOS DE 5 PUNTOS.- AVALUO TOTAL: N\$11,000.00.- PRECIO BASE REMATE ANTERIOR PRECIO.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 11 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-
A1384 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2186/92, PROMOVIDO POR EL LIC. FCO. RODOLFO NORIEGA NORIEGA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE CAMILO ARREDONDO ARRIAGA. CONVOCASE A REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO XVI, DE LA MANZANA 2-F DEL PI ANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON SOLAR XVII; AL SUR, EN 40.00 METROS CON SOLAR XV; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA "S"; Y AL OESTE, EN 10.00 CON SOLAR III. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 26,420, SECCION I. VOLUMEN 51 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 1989.- AVALUO TOTAL: N\$242,500.00.- PRECIO BASE REMATE ANTERIOR PRECIO.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 11 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-
A1385 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2184/92, PROMOVIDO POR EL LIC. FCO. RODOLFO NORIEGA NORIEGA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE GUILLERMO SERNA MURRIETA. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN

Nº 36

VEHICULO TIPO PICK UP MARCA DODGE, TIPO AVENTURERO 250, MODELO 1989, CON TRANSMISION AUTOMATICA Y DIRECCION HIDRAULICA.- AVALUO TOTAL: N\$11,500.00.- PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 11 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-
A1386 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2277/92, PROMOVIDO POR EL LIC. FCO. RODOLFONORIEGA NORIEGA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE HERNANDEZ FERNANDEZ. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: EL 50% DE 4/5 PARTES DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE DE 45-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DE LA REGION DE LAS CALABAZAS, DEL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 915.00 METROS CON ALBERTO CORDOVA; AL SUR, EN 630.00 METROS CON CARRETERA A LAS CALABAZAS; AL ESTE, EN 320.00 METROS CON RAUL BUENTELLO Y FRANCISCO SALAZAR; Y AL OESTE, EN 590.00 METROS CON TERRENO BALDIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, BAJO EL NUMERO 30,578 SECCION I, VOLUMEN 56, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 1992.- AVALUO TOTAL: N\$45,000.00.- PRECIO BASE REMATE ANTERIOR PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 11 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-
A1387 35 36 37

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2680/93, PROMOVIO BANCOMER, S.A. VS. MARIA MERCEDES AGANZA VIUDA DE BORCHARDT Y CARLOS BORCHARDT AGANZA. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA VEINTE DE JUNIO AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "EL GAVILAN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 666-45-50 HECTAREAS, QUE COLINDA CON RANCHO LA TEMBLADERA; SUR,

CON EJIDO DE GUADALUPE, CON EJIDO DE SAN RAFAEL, CON NORIA BLANCA, CON PROPIEDAD DE JESUS MOLINARES VALDEZ Y CON TERRENOS DE SAN JOSE DE GRACIA. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$347,884.00 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A1391 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2267/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO(SIC), EN CONTRA DEL SEÑOR ARTURO CORDERO NUÑEZ. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 30 DE MAYO DE 1994, A LAS 11:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DEL LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DE LA MANZANA 92, CUARTEL X, CON FRENTE A LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTES 60 Y 70; AL SUR, 20.00 METROS CON CALLE MANUEL M. DIEGUEZ; AL ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 101; AL OESTE, 25.00 METROS CON OTRO FRACCION DEL MISMO TERRENO.- SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$233,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ.- RUBRICA.-
A1392 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1090/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. (HOY S.A.), EN CONTRA DE EDUARDO ALBERTO DUARTE BERUMEN Y RAQUEL SOTOMAYOR FLORES DE DUARTE. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA

14 DE JUNIO DE 1994, A LAS 11:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO ONCE, DE LA MANZANA XV, DE LA SEGUNDA ETAPA DE URBANIZACION DEL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL RAQUET CLUB" DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 343.87 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SUR, EN 21.50 METROS CON LOTE 21; RUMBO AL NORTE 0.75 METROS, RUMBO AL OESTE, EN 1.50 METROS, CON AREAS TRANSFORMADOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE, EN 14.25 METROS CON CALLE ATENAS.- SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$318,000.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSH LO. SONORA, ABRIL 8 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1393 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :

C. MARIANO VILLA ACUÑA - PRESENTE.- POR AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SERADICO ESTE JUZGADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVONE FRANCISCO(SIC) BAÑUELOS ARZAC, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ROGELIO LOPEZ MONTAÑO, EN SU CONTRA, BAJO EL NUMERO 108/93, POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR A MARIANO VILLA ACUÑA POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS; ASI MISMO EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSELE SABER AL INTERESADO: QUE TIENE UN TERMINO DE 20 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EN ESTE JUZGADO PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y PARA QUE SEÑALE EN EL MISMO TERMINO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. SE LE APERCIBE QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE LA DEMANDA, DOCUMENTO BASE DE LA ACCION Y AUTO DE RADICACION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, A SU DISPOSICION.- URES, SONORA, MARZO 28 DE 1994.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALFREDO SOTO RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1397 35 36 37

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2411/92 PROMOVIDO POR BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE LOURDES SANCHEZ RODRIGUEZ, CONVOCANDOSE A POSTORES Y SEÑALANDO EL C. JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE CABORCA, SONORA, LAS 11:00 HRS. DEL DIA 18 DE MAYO DEL AÑO DE 1994 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO MARCADO CON LOS NUMEROS VIII Y IX, DE LA MANZANA 29-C, EN LA COLONIA EL ALTO, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 2,000.00 MTS., QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE EN 40.00 MTS. CON SOLAR BALDIO; AL SUR EL 40.00 MTS CON SOLAR VII; AL ESTE EN 50.00 MTS CON SOLAR BALDIO; AL OESTE CON 50.00 MTS CON AVENIDA ORIENTE. INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE ESTA CIUDAD BAJO LOS NUMEROS 14,154 Y 14,155, DE LA SECCION I, VOLUMEN 37, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 1977. PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE N\$ 380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SEGUN AVALUO PERICIAL REALIZADO. EN EL ENTENDIDO QUE LA POSTURA LEGAL DEL PRESENTE REMATE, SERA AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA, MENOS UNA REBAJA LEGAL DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 26 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A1399 35 36 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA.-EN EL EXPEDIENTE 42/93 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE JOSE SERGIO ELIAS ROBLES, SE FIJARON LAS 13:00 (TRECE) HORAS DEL DIA 16 (DIECISEIS) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).-LOTE DE TERRENO DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN BERNARDINO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE ORIGINAL DE 4,012-49-67 HECTAREAS DE LAS CUALES SE SEGREGARON POR COMPRAVENTA

ANTERIOR, UNA FRACCION DE 100-75-00 HECTAREAS, QUEDANDO UNA SUPERFICIE DE 3,911-74-67 HECTAREAS QUE SON LAS QUE COMPRENDE EL REMATE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE APARECEN EN EL CERTIFICADO DE GRAVAMENES EXPEDIDO POR LA C. ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 10,030 METROS CON LINEA DIVISORIA ENTRE MEXICO Y E.U.A.; AL SUR, EN 10,040 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO PREDIO; AL ESTE, EN 4,000 METROS CON TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "DEMASIAS DE SAN BERNARDINO" O "EL CHAMIZO"; AL OESTE, EN 3,997 METROS CON TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "GALLARDO". SE FIJA COMO PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE N\$ 2,190, 578.16 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. EN CASO DE QUE LOS POSTORES NO LLEGAREN A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES, LA SUBASTA CONTINUARA SIN SUJECION A TIPO.- B).- BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTES DE TERRENO NUMEROS 22, 23, 24 Y 25 DE LA COLONIA MODERNA ANEXA DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES. CADA UNO DE DICHS LOTES SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: LOTE 22 MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.85 METROS CON LOTE 21; SUR, 14.80 METROS CON LOTE 23; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON. LOTE 23 MIDE COLINDA: NORTE, 14.80 METROS CON LOTE 22; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 24; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON. LOTE 24 MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.75 METROS CON LOTE 23; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 25; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON; LOTE 25 MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.70 METROS CON LOTE 24; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 26; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON. LOTE NUMERO 26 DE LA COLONIA MODERNA ANEXA DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES QUE MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.75 METROS CON LOTE 25; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 27; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON. INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION DEL LOTE NUMERO

18 DE LA MANZANA 70 DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 174.74 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4.60 METROS CON PROPIEDAD DE PAULINO PALOMERA; SUR, 4.60 METROS CON LOTE 11 DEL SEÑOR FERNANDO VALDES BANDA; ESTE, 38.00 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; OESTE, 38.00 METROS CON RESTO DEL LOTE 18 DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO. INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO DEL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA NUMERO 71 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 13.09 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: NORTE, 1.21 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; SUR, 1.05 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; ESTE, 11.58 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; OESTE, 11.58 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO. EN CONJUNTO, A TODOS LOS INMUEBLES DESCRITOS EN ESTE INCISO B), SE LES FIJO COMO PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE N\$ 1,089,541.60 (UN MILLON OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS CON 60/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. EN CASO DE QUE LOS POSTORES NO LLEGAREN A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES, LA SUBASTA CONTINUARA SIN SUJECION A TIPO.- C).- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES NUMERO 7 DE LA MANZANA NUMERO 16 DE LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, QUE MIDE 16.76 METROS DE FRENTE POR 45.72 METROS DE FONDO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, SUR Y OESTE, CON LOS LOTES 6, 8 Y 13 RESPECTIVAMENTE DE LA MANZANA 16 DE LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, Y AL ESTE CON LA AVENIDA SAN MARTIN. SE FIJA COMO PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE: N\$ 622,032.80 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS CON 80/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. EN CASO DE QUE LOS POSTORES NO LLEGAREN A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES, LA SUBASTA CONTINUARA SIN SUJECION A TIPO.- POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA, EN CASO DE QUE LOS POSTORES NO LLEGAREN A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL REMATE DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION SEGUNDA DEL ARTICULO 462 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, LA SUBASTA CONTINUARA SIN SUJECION A TIPO.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 18 DE 1994.- I.A.C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1400 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NO. 2264/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DEL SR. LAMBERTO ANTILLON VALENZUELA, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y COMO DEUDORES SOLIDARIOS LOS SRES. ENRIQUE ANTILLON VALENZUELA, SILVIA TALAMANTE DE ANTILLON, DOLORES VALENZUELA VIUDA DE ANTILLON, GUILLERMO ANTILLON VALENZUELA, CARLOS ANTILLON VALENZUELA, CECILIA ROSAS DE ANTILLON, ANA LORENA ANTILLON TALAMANTE, SILVIA MARIA ANTILLON TALAMANTE Y SILVIA TALAMANTE DIAZ DE ANTILLON, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 185-88-00 HECTAREAS DE TERRENO, LOCALIZADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 22-35-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA SONORA Y QUE CUENTA CON PLANTA DE VID (UVA DE MESA), ASI COMO SUS INSTALACIONES, REGISTRADAS A NOMBRE DE EL SR. ENRIQUE ANTILLON VALENZUELA BAJO EL NO. 19,552 DEL VOLUMEN 44 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA; 23-75-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA Y QUE CUENTA CON PLANTAS DE VID (UVA DE MESA), ASI COMO SUS INSTALACIONES, REGISTRADAS A NOMBRE DE SILVIA TALAMANTE DE ANTILLON, BAJO EL NO. 19,553 DEL VOLUMEN 44 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA; 22-95-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA Y QUE CUENTA CON PLANTA DE VID (UVA DE MESA), ASI COMO SUS INSTALACIONES, REGISTRADAS A NOMBRE DE LA SRA. DOLORES VALENZUELA VIUDA DE ANTILLON, BAJO EL NO. 19,557 DEL VOLUMEN 44 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA; 31-95-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA Y QUE CUENTA CON INSTALACIONES DE CUARTO FRIO Y RIEGO POR GOTEJO, ASI COMO SUS INSTALACIONES, REGISTRADAS A NOMBRE DE GUILLERMO ANTILLON VALENZUELA, BAJO EL NO. 15,737 DEL VOLUMEN 44 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA,

SONORA; 05-04-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA Y QUE CUENTA CON INSTALACIONES DE CUARTO FRIO Y RIEGO POR GOTEJO, ASI COMO SUS INSTALACIONES, REGISTRADAS A NOMBRE DE CARLOS ANTILLON VALENZUELA, BAJO EL NO. 19,555 DEL VOLUMEN 44 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA; 05-04-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA Y QUE CUENTA CON INSTALACIONES DE CUARTO FRIO Y RIEGO POR GOTEJO, ASI COMO SUS INSTALACIONES, REGISTRADAS A NOMBRE DE LA SRA. CECILIA ROSAS DE ANTILLON, BAJO EL NO. 19,556 DEL VOLUMEN 44 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA SONORA, 74-80-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN LA REGION DEL VADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA Y QUE CUENTA CON INSTALACIONES DE CUARTO FRIO Y RIEGO POR GOTEJO REGISTRADAS A NOMBRE DE LAMBERTO ANTILLON VALENZUELA, BAJO EL NO 15,343 DEL VOLUMEN 25 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, CONTANDO CON UN POZO CON RENDIMIENTO DE 40 LITROS POR SEGUNDO Y OTRO POZO CON RENDIMIENTO DE 120 LITROS POR SEGUNDO, LA EXTRACCION DEL AGUA SE LOGRA MEDIANTE BOMBA DE MOTOR DE 300 H.P. ELECTRICO, TRIFASICO EN 440 VOLTS. SUB-ESTACION CON TRANSFORMADOR, CON SISTEMAS DE FILTROS PARA AGUA, RED DE TUBERIAS EN PVC Y MANGUERAS DE POLIDUCTO PARA RIEGO DE GOTEJO, ADEMAS DE CONTAR CON VIVIENDAS Y BODEGA DE REFACCIONES, ALMACEN CON CUBIERTA DE LAMINA, CUARTO FRIO PARA CONSERVACION DE UVA, 10 CUARTOS PARA VIVIENDA CON PORTAL, DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE SE TIENEN SEMBRADAS APROXIMADAMENTE 110-00-00 HECTAREAS CON DIFERENTES VARIETADES DE UVA FLAME, THOMPSON, PERLETTE Y SUPERIOR, Y EL RESTO DE LA SUPERFICIE SE ENCUENTRAN DESMONTADAS Y SIN CULTIVO; CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE N\$4 792,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEGUN AVALUO, MENOS EL 20% DEL PRECIO DE LA TASACION, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 25 DE MAYO DE 1994, A LAS 11:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 25 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

Nº 36

A1402 35 36 37

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NO. 2253/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE ENLATADORA DE PRODUCTOS MARINOS DEL MAYO, S.A. DE C.V. Y SRES ING. FRANCISCO JAVIER RUIZ TOLEDO, IGNACIO ROMO RUIZ Y LEONOR DE JESUS GUADALUPE SANTINI IBARRA, SE ORDENO A SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-TERRENO RUSTICO PARA USO AGRICOLA UBICADO EN EL PREDIO COREREPE MUNICIPIO DE GUASAVE SINALOA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1593.00 METROS CON IGNACIO ROMO RUIZ; AL SUR, EN 1555.80 METROS CON VICTOR MANUEL ROMO RUIZ; AL ESTE, EN 219.50 METROS CON VICTOR MANUEL ROMO RUIZ Y AL OESTE, EN 240.00 METROS CON EL EJIDO LAS VACAS, DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE EL SR. IGNACIO ROMO RUIZ BAJO EL REGISTRO NUMERO 153 DEL VOLUMEN 124 DE LA SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUASAVE SINALOA, CON UN VALOR DE N\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- TERRENO RUSTICO PARA USO AGRICOLA UBICADO EN EL PREDIO COREREPE MUNICIPIO DE GUASAVE SINALOA, CON SUPERFICIE DE 69-00-00 HECTAREAS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE JESUS HUMBERTO ESCOBAR; AL SUR, CON PROPIEDAD DE ELDA MARGARITA ROMO RUIZ; AL ESTE, CON PROPIEDAD DEL SR. GIL CASTRO; Y AL OESTE, CON EL EJIDO LAS VACAS, DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SR. IGNACIO ROMO RUIZ BAJO EL REGISTRO NUMERO 63 DEL VOLUMEN 64 DE LA SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUASAVE SINALOA, CON UN VALOR DE N\$907,000.00 (NOVECIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CON UN VALOR SEGUN AVALUOS DE N\$-1 307,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEGUN AVALUOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LAS DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 12 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1403 35 36 37

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 588/93 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JESUS FRANCISCO FELIX RAMIREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CONFIA, S.A. EN CONTRA DE BASILIO MEZA JIMENEZ, ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NO. 1 DE LA MANZANA NO. 3 DE LA COL. BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1,000 M2. Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS 10:00 HRS. DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$205,830.82 (DOS-CIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 82/100 M.N.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 19 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. BLAS ANTONIO ERRO ABOYTIA.- RUBRICA.-

A1406 35 36 37

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 658/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DEL SR. ALBERTO GONZALEZ NORIEGA SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 16 DE MAYO DE 1994, A LAS 10:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE URBANO Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE TEHUANTEPEC ENTRE CAMPODONICO Y MARSELLA, COLONIA CENTENARIO DE HERMOSILLO, SONORA, Y CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RAFAEL DE LA MORA; AL SUR, CON CALLE TEHUANTEPEC; AL ESTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ERNESTO CAMOU Y SEÑORA MA. RUIZ DE VILLEGAS; AL OESTE, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA EVELIA VDA. DE ENCINAS.- SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$513,500.00 (QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 13 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.

NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.-
A1413 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1653/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO HOYOS CONTRA AGUSTIN TERMINEL VALENZUELA. ORDENANDOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA DE ESTE JUZGADO, DOCE TREINTA HORAS DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO: TRACTO CAMION DINA 881, CON GONDOLA, MARCA IGSA, PLACAS 811 UC SPF. BASE DEL REMATE: NOVENTA MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LGURDES PATRICIA SOLIS S.- RUBRICA.-
A1320 34 35 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE 392/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE ALFONSO MORALES SAAVEDRA, ORDENASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION OESTE DEL LOTE NO.6 MANZANA 5 "E", CON SUPERFICIE DE 258.40 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.80 MTS. CON CALLEJON MUNICIPAL; AL SUR EN 6.80 MTS. CON CALLE 9; AL ESTE EN 38.00 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE; Y AL OESTE EN 38.00 MTS. CON LOTE NO. 5. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA. BAJO EL NUMERO 9047, VOLUMEN XXXVI, SECCION PRIMERA DE FECHA ENERO 23 DE 1991. SIRVIENDOSE COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE N\$33'882.60 (SON: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL 60/100).- FRACCION ESTE DEL LOTE NO. 6 DE LA MANZANA 5 "E", CON UNA SUPERFICIE DE 501.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 13.20 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; AL SUR EN 13.20 METROS CON CALLE 9; AL ESTE EN 38.00 METROS CON LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; AL OESTE EN 38.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NO. 8115, VOLUMEN XXXV, SECCION 1, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1989. SIRVIENDOSE COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE N\$37,372.20 (SON: TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL 20/100).- AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SIRVIENDO COMO BASE

PARA EL REMATE DE LOS DOS BIENES, LA CANTIDAD DE SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL 80/100). Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-
A1321 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2367/92 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. VS JOSE ROBERTO MARTINEZ RENDON Y GRISELDA RASCON DE MARTINEZ, ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: CASA HABITACION LOCALIZADA EN LA FRAC. DEL LOTE 252-A DEL FRACCIONAMIENTO URBANO DE LA COL. MAGNUS, DE VILLA JUAREZ, SONORA, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 450.0000 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 30.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; AL SUR 30.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; AL ESTE 15.00 METROS CON OTRA FRACCION DEL MISMO LOTE; AL OESTE EN 15.00 MTS. CON CALLE REFORMA.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA 20 DE MAYO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA 2/3 PARTES DE: N\$117,033.40 (CIENTO DIECISIETE MIL TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 40/100 M.N.). CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 5 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1322 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL AMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2148/92 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. VS JOSE ROBERTO MARTINEZ RENDON Y GRISELDA RASCON DE MARTINEZ, ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: PREDIO URBANO ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES LOCALIZADO EN LA FRAC. DEL LOTE 252-A DEL FRACCIONAMIENTO URBANO DE LA COL. MAGNUS, DE VILLA JUAREZ, SONORA, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 2.427.7500 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 81.25 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; AL SUR 81.25 METROS CON LOTE 255; AL ESTE 29.88 MS. CON LOTE 253; AL OESTE EN 29.88 MS CON CALLE REFORMA.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA 18 DE MAYO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA 2/3

Nº 36

PARTES DE: N\$150,423.75 (CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS 75/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 23 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CLARA ESQUER DE LA VARA.- RUBRICA.-
A1323 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 811/92 PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. CONTRA FELIPE CAMPOY CORRAL Y GABRIELA MORENO BALDERRAMA DE CAMPOY, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: 10-00-00 DIEZ HECTAREAS DE TERRENO EN LOTE 39, DE LA MANZANA 1908 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 200.00 METROS CON LOTE 29; AL SUR EN 200.00 METROS CON CALLE 1900; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 40 Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 38.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS DIA 10 DE JUNIO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N.\$150.000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 8 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1324 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 809/92, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. CONTRA FELIPE CAMPOY CORRAL Y GABRIELA MORENO BALDERRAMA DE CAMPOY. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: 10-00-00 (DIEZ HECTAREAS) DE TERRENO EN LOTE 40 DE LA MANZANA 1908, DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 30; AL SUR, EN 200.00 METROS CON CALLE 1900; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 8; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 39. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA 9 DE JUNIO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 8 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1325 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: PORFIRIO OMAR MARTINEZ SALOMON Y SARA GONZALEZ YAÑEZ DE MARTINEZ.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 422/93, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, HACIENDOSELES SABER: QUE TIENEN CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA U OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO, CEDULA HIPOTECARIA Y ANEXOS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1326 34 35 36

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2708/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROMERSA, S.A., EN CONTRA DE JESUS RICARDO PLATT LUCERO Y LA SEÑORA MARCELA LETICIA CASTELLANOS FONTES, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN EMBARGADO CONSISTENTE EN: LOTE 28, MANZANA 3, CUARTEL SACRAMENTO RESIDENCIAL, CON SUPERFICIE DE 114.20 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 8.840 METROS CON LOTE 29 (VEINTINUEVE); SUR, 5.580 METROS CON AVENIDA 10 (DIEZ); ESTE, 20.000 METROS CON LOTE 27 (VEINTISIETE); OESTE, 20.300 METROS CON CALLE 1 (UNO); ASI COMO LA CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 53 DE LA AVENIDA 10 DEL FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO RESIDENCIAL.- FIJANDOSE PARA QUE TENGA LUGAR DICHA DILIGENCIA LAS 13:00 HORAS DEL 13 DE MAYO DE 1994, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$161,550.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES POR EDICTOS, QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL PERIODICO EL SONORENSE, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A1327 34 35 36

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2,302/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA ANTONIO M. ASTIAZARAN GARCIA Y HUMBERTO FRANCISCO ASTIAZARAN GARCIA, C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: 1.- FRACCION "B" Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADA SOBRE LA CALLE CAMPODONICO, MARCADA CON EL NUMERO 73, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 354.00 METROS, COLINDANDO AL NORTE, 13.31 METROS, CON CALLE MANUEL Z. CUBILLAS; AL SUR, EN 13.31 METROS, CON FRACCION "D"; AL ESTE, EN 26.60 METROS, CON FRACCION "C"; Y AL OESTE, EN 26.60 METROS, CON FRACCION "A".- VALOR: N\$357,895.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). -AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS DIEZ JUNIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA MENOS UN VEINTE POR CIENTO Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD RESULTANTE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1328 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EN AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. RAMON GASTELUM GASTELUM CONTRA JUAN ALONSO GARCIA ENCINAS, EL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES: EL 50% DEL LOTE NO. 25 MANZANA IV (1099-B) DEL FRACCIONAMIENTO LAS DUNAS, CON SUPERFICIE DE 150.44 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.25 METROS CON AVENIDA HIDALGO "B"; AL SUR : 7.25 METROS CON LOTE NO. 8; AL ESTE : 20.75 METROS CON LOTE NO. 26; AL OESTE: 20.75 METROS CON LOTE NO. 24.- VALOR COMERCIAL TOTAL: N \$ 99,750.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- VEHICULO MARCA TOYOTA, MODELO 1983, SEDAN, BLANCO, SERIE JTZAL35W5D0051065, PLACAS NO. 6405WC7, FRONTERIZAS DEL ESTADO.- VALOR COMERCIAL: N \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS

INTERESADOS CONVOCANDOSE POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR EL PERITO EN LOS AVALUOS RESPECTIVOS. EXPEDIENTE NO. 1246/92.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 29 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO.- RUBRICA.- A1331 34 35 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE 1180/92, DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. EN CONTRA DE ARNOLDO GUTIERREZ CELAYA Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10.00 HORAS DEL DIA 25 DE MAYO DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: UN LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN ESQUINA DE AVE. JUAREZ Y CALLE ABASOLO 201, CON SUPERFICIE DE 464.00 M2, QUE MIDE Y COLINDA: NOROESTE 20.45 M. CON CALLE ABASOLO, SUROESTE 22.15 M. CON MERCEDES CHAVARIN MARTINEZ, SURESTE 21.75 M. CON AVE. JUAREZ, NORESTE 21.80 M., VALOR N\$ 222,350.00.- UN AUTOMOVIL MARCA CHRYSLER, TIPO SHADOW, 4 PUERTAS, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE MT01316, COLOR PLATINADO, INTERIOR VINO MODELO 1991, VALOR N\$ 20,000.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD ANTES INDICADA PARA CADA UNO DE LOS BIENES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, ABRIL 19 DE 1994.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A1332 34 35 36

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NO. 3416/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., CONTRA RAUL COTA CORNEJO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y POR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 21, MANZANA 127, CUARTEL X, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS, LOTE 3; AL SUR, EN 10.00 METROS, AVENIDA PRIMERA; AL ESTE, EN 22.50 METROS, LOTE 22; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS, LOTE 20.- VALOR PERICIAL MAYOR: N\$91,000.00 (NOVENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS VEINTE MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR

Nº 36

EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 25 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1333 34 35 36

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1965/92, PROMOVIDO POR LIC. RAUL PATIÑO GARCIA VS. SR. JOSE LUIS CHAVEZ RUIZ, SEÑALÁNDOSE 12:00 HORAS DIA 17 DE MAYO DE 1994, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDO ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO UBICADO EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, NUMERO 241, DE LA CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA DEL ROSARIO, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON CALLE JUAN BALTAZAR; AL SUR, EN 30.00 METROS CON CARMEN T. DE BERELLEZA; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON EDUARDO RENTERIA; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE PRIMERO DE MAYO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$180,000. (CIENTO OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, CON REBAJA DEL 20% DE SU TASACION. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 8 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1338 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO REFACCIONARIO EXPEDIENTE NO. 806/93 PROMOVIDO POR EL SEÑOR ROBERTO GARZA ESPINOZA, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JAIME LLANEZ GAMEZ Y WENCESLADA LUGO DE LLANEZ, ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO DOS DE LA MANZANA VEINTISIETE DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 319.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA; ASIMISMO LA FRACCION SUROESTE DEL LOTE 3 MANZANA DIECISEIS, CON SUPERFICIE DE 137.64 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA: CONVOQUESE ACREEDORES Y POSTORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS

11:00 HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE N\$351,500.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 13 DE 1994.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. JUAN CARLOS RAMIREZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A1339 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 714/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE NAVOJOA, S.A. CONTRA HECTOR CASTRO MONTOYA. ORDENOSA SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: TRACTOR FORD 6600 SERIE NUMERO 122243, VALOR AVALUO: N\$13,000.00.- TRACTOR FORD 6600, SERIE NUMERO 158597, VALOR AVALUO: N\$23,000.00.- TRACTOR FORD 6600 SERIE NUMERO 158705, VALOR AVALUO: N\$23,000.00.- TRACTOR FORD 6600 SERIE NUMERO 155022, VALOR AVALUO: N\$23,000.00.- CONVOCANSE POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$82,000.00. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 13 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A1342 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE: PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1418/93 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS A RUINK, EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE FAUSTO MENDEZ PINO, EDITH MAZON RAMIREZ DE MENDEZ, ROBERTO MENDEZ PINO Y RUTH ALARCON TORRES DE MENDEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: UNA FRACCION DE TERRENO URBANO LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 M2., QUE SE LOCALIZA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE NUEVE; AL SUR, EN 10.00 METROS CON BERNARDO MARTINEZ; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON ENIRA MAZON; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON EDITH MAZON DE

MENDEZ. VALOR: N\$ 51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/00 M.N.).- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO DOS, Y CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DE LA MANZANA 17-D DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 601.25 M2., QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 13.00 METROS CON CALLE OBREGON; AL SUR EN 13.00 METROS CON RITA DURAZO A; AL ESTE, EN 46.25 METROS CON FRACCION C; Y AL OESTE, EN 46.25 METROS CON FRACCION A.- VALOR: N\$ 215,500.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE CANTIDAD DE N\$ 266,500.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 8 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.- A1346 34 35 36

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 4213/93, PROMOVIDO LIC. CARLOS JULIAN PRANDINI HERNANDEZ CONTRA ROBERTO ROMERO IBARRA. SEÑALANDOSE 12.00 HORAS DIA DIECINUEVE MAYO AÑO EN CURSO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: AUTO MARCA CHEVROLET PICK-UP, ESTILO CHEYENNE, COLOR ROJO, MODELO 1990.- BASE REMATE CANTIDAD: N\$21,800.00 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1347 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2216/92, PROMOVIDO POR LICENCIADA GUADALUPE RIVERA MARRUFO, APODERADO GENERAL DE BANPAIS, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO MONGE ZAZUETA Y THIELMA BAZUA ROBLES DE MONGE, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES LOCALIZADO EN EL LOTE 3 DE LA MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 307.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 24.56 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 24.56 METROS CON CALLE FLAVIO BORQUEZ; AL ESTE EN 12.50 CON LOTE 4; AL OESTE EN 12.50 METROS CON CALLE JUAN ALVAREZ. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA

LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$327,344.50 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 23 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMIREZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A1348 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2037/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO GENERAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE JOSE LUIS HERNANDEZ GUEVARA Y MARIA MAGDALENA VALENZUELA DE CORTEZ DE HERNANDEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CASA HABITACION UBICADA EN SOLAR NUMERO 120, DEL SEGUNDO ORDEN DE LA COLONIA JUAREZ DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 285.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.50 METROS CON AVENIDA QUINTANA ROO; AL SUR EN 9.50 METROS CON FRACCION SOLAR NUMERO 120; AL ESTE EN 30.00 METROS CON FRACCION SOLAR NUMERO 120; AL OESTE EN 30.00 METROS CON SOLAR NUMERO 118; VALOR AVALUO N\$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL); CASA HABITACION UBICADA EN EL SOLAR NUMERO 149, MANZANA 17, COLONIA JUAREZ, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 312.50 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO 150; AL SUR EN 12.50 METROS CON FRACCION SOLAR NUMERO 149; AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 151; AL OESTE EN 25.00 METROS CON FRACCION SOLAR 149; VALOR AVALUO N\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- TERRENO AGRICOLA AMPLIACION DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 41, PREDIO BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL LADO O AL 1, DISTANCIA DE 247.50, RUMBO S-N, COLINDANCIA MA. DE LOS ANGELES HERNANDEZ G.; DEL LADO 1 AL 2, DISTANCIA 182.6, RUMBO N83 37'E, COLINDANCIA CON CANAL BACAME; DEL LADO 2 AL 3, DISTANCIA DE 247.15, CON RUMBO S03 55'E, COLINDANCIA GUILLERMO AMAYA C.; LADO 3 AL 0, DISTANCIA 187.75, RUMBO E-W, COLINDANCIA CAMINO AL BACAME, VALOR AVALUO N\$60,000.00 (SESENTA MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA

Nº 36

LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$441,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 7 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1349 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 712/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ANTONIO AYALA ALVARADO. ARACELY AYALA AYUB, ANTONIO AYALA AYUB, ALEX AYALA AYUB, ADALBERTO AYALA AYUB, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: SOLAR 13 DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.00 METROS CON CALLE JUAREZ; AL SUR EN 4.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 13; AL ESTE EN 40.00 METROS CON FRACCION DE ALEX AYALA AYUB; AL OESTE EN 40.00 METROS CON SOLAR 11; 2.- SOLAR NUMERO 13 DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 4.00 METROS CON CALLE JUAREZ; AL SUR EN 4.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 13; AL ESTE EN 40.00 METROS CON SOLAR 15; AL OESTE EN 40.00 METROS CON FRACCION 4 DE ADALBERTO AYALA A.; 3.- SOLAR 13 DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.00 METROS CON CALLE JUAREZ; AL SUR EN 4.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 13; AL ESTE EN 40.00 METROS CON FRACCION 1 DE ARACELY AYALA AYUB; AL OESTE EN 40.00 METROS CON FRACCION 3 DE ALFREDO AYALA A.; 4.- SOLAR NUMERO 13, DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.00 METROS CON CALLE JUAREZ; AL SUR EN 4.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 13; AL ESTE 40.00 METROS CON FRACCION 3 DE ALFREDO AYALA AYUB; Y AL OESTE EN 40.00 METROS CON FRACCION 5 DE ANTONIO AYALA AYUB,

CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$443,200.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE MAYO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 7 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CLARA ESQUER DE LA VARA.- RUBRICA.-
A1350 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 799/92, PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE RODRIGO VERDUGO MADRID Y ERASMO RASCON PAREDES. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR DE LOS LOTE 9 Y 10 Y FRACCION NORTE DE LOS LOTES 19 Y 20 MANZANA 2814 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA MUNICIPIO DE HUATABAMPO. SONORA CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 312.00 METROS CON FRACCION DE LOS MISMOS LOTES 9 Y 10; AL SUR EN 312.00 METROS CON FRACCION SUR DE LOS LOTES 19 Y 20 PROPIEDAD DE MARIA DE LOS ANGELES VERDUGO MADRID; AL ESTE EN 96.17 CON CALLE 14; AL OESTE EN 96.14 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 9 Y 19, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 7 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1351 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 960/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.N.C., (HOY S.A.), EN CONTRA DEL SR. ALFONSO VAZQUEZ ESCALANTE, EL C. JUEZ MANDA REMATAR EL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD MARCA INTERNACIONAL, MODELO 1981, SERIE NUMRO C1834LMDO1429, MOTOR SEIS CILINDROS, TRANSMISION T-43 CLARK, MODELO 2633, DE

CINCO VELOCIDADES EQUIPADO CON CONVERSION ATANDEM EJE SITUREL, CON CAPACIDAD DE 22 LIBRAS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO EXHIBIDO, QUE ES LA CANTIDAD DE: N\$50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO DE BASE DICHA CANTIDAD. SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, DICHO REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA.- RUBRICA.-
A1353 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2779/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ARMANDO REYNA SALIDO EN CONTRA DEL SR. JOSE ARTURO SUAREZ Y LA EMPRESA INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 06 DE JUNIO DE 1994, A LAS 12:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION DE LOS LOTES 16 Y 17 MANZANA 56, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 34; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA IGNACIO HERNANDEZ; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 17. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$202,882.00 (DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%. - HERMOSILLO, SONORA, MARZO 26 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A1354 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1686/93, PROMOVIDO POR EL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCA ROMERO LUNA, FIJANDOSE LAS 10:00 HRS. DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE 1994, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NO. 18, DE LA MANZANA 2, CON UNA

SUPERFICIE DE 233.69 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.00 MTS. CON LOTE 3; AL SUR, EN 11.00 MTS. CON BLVD. LAS TORRES; AL ESTE, EN 21.22 MTS. CON LOTE 19; AL OESTE, EN 21.22 MTS. CON LOTE 17.- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NO. 19, DE LA MANZANA 2, COLONIA LUIS ENCINAS CON UNA SUPERFICIE DE 233.25 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.00 MTS. CON LOTE 4; AL SUR, EN 11.00 MTS. CON BLVD. LAS TORRES; AL ESTE, EN 21.16 MTS. CON LOTE 20. AL OESTE, EN 21.19 MTS. CON LOTE 18.- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 463,000.00 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 12 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.-
A1355 34 35 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3765/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. EN CONTRA DE RAFAEL PEREZ RIOS, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 8, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO REFORMA NORTE, CON UNA SUPERFICIE DE 340 METROS CUADRADOS, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, EN 12.00 METROS CON PRIVADA 4; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO DE PARTIDA 96515, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE N\$186,200.00 NUEVOS PESOS, DE DICHO AVALUO, Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 25 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A1358 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE MARGARITA DE LOS ANGELES LUNA ALEXANDRES Y PEDRO LUNA RENTERIA

Nº 36

ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES MUEBLES: VEHICULO MARCA CHEVROLET 5-10, TIPO PICK-UP, COLOR AZUL OSCURO METALICO, MODELO 1991, SERIE NUMERO 3GC-CS19-D2MM 175441. EN CONDICIONES NORMALES, CON VALOR DE N\$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- AIRE ACONDICIONADO MARCA FREYVEN, TRES TONELADAS, COLOR BEIGE, EN MALAS CONDICIONES CON VALOR DE N\$ 900.00 (NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.-EQUIPO ESTEREOFONICO, MARCA "AIWA" COLOR NEGRO, INCLUYE RADIO, TOCADISCO, ECUALIZADOR Y DOBLE CASSETERA, CON VALOR DE N\$ 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4.-DOS BOCINAS MARCA "KENTON" DE MEDIDAS 0.30 x 0.40 M. EN CAJA COLOR MADERA Y TELA NEGRA, CON VALOR DE N\$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5.- TELEVISOR MARCA "FISHER", CONTROL REMOTO, CON PANTALLA 25" MODELO PC- 13-25, CON VALOR DE N\$ 500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 6.-UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE TRES SILLONES, TAPIZADOS EN COLOR BLANCO Y MESA DE MADERA COLOR CAFE, EN REGULAR ESTADO, CON VALOR DE N\$ 400.00 (CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7.-UN COMEDOR COMPUESTO DE MESA Y SEIS SILLAS DE MADERA COLOR CAFE, EN REGULAR ESTADO, CON VALOR N\$ 600.00 (SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8.- UN LIBRERO DE MADERA CON CUATRO CAJONES Y DOS ESTANTES, INCLUYE DOS PUERTAS DE VIDRIO, EN REGULAR ESTADO, CON VALOR DE N\$ 500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9.- UN TRINCHADOR DE MADERA COLOR CAFE, CON CUATRO PUERTAS DE VIDRIO, CON VALOR DE N\$ 600.00 (SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 10.- MUEBLES DE MADERA EN COLOR CAFE EN MEDIDAS 0.50x 1.50 M, CON VALOR DE N\$ 100.00 (CIEN NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TODOS LOS BIENES MUEBLES DA EL VALOR DE: N\$ 26,200.00 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE N\$ 26,200.00 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE TRECE HORAS DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1108/92.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 20 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A1360 34 35 36

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MARGARITA DE LOS ANGELES LUNA ALEXANDRES Y PEDRO LUNA RENTERIA
 ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES BIEN INMUEBLES: LOTE II MANZANA G. COLONIA BUROCRATA, CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION, DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- NORTE, 9.50 MTS. CON CALLE "E"; SUR. 10.00 MTS. CON LOTES 3 y 4; ESTE. 28.00 MTS. CON LOTES 12; OESTE. 27.00 MTS. CON LOTE 10.-SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$ 126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE TRECE HORAS DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1108/92.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 20 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A1361 34 35 36

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 231/86, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE JESUS VEGA FUENTES Y CARLOS PLASCENCIA OSUNA, ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 34 AL 40 MANZANA 929 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 70-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1400 METROS CON LOTES 24 AL 30; AL SUR EN 1400 METROS CON CALLE 900; AL ESTE EN 500 METROS CON CALLE 27; AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 33; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO VALOR AVALUO N\$367,500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECIOCHO DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 23 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1365 34 35 36

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 2774/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE GERARDO MENDEZ LOPEZ, EL JUEZ FIJO LAS

TRECE HORAS DEL TRES DE JUNIO DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LAS CRUCES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3,696-63-51 HAS. Y QUE SE LOCALIZA COMO SIGUE: DEL PUNTO MARCADO CON LA LETRA T, AL PUNTO MARCADO CON EL NUMERO 7 CON RUMBO 578059'E SUR SE RECORREN 725.50 MTS.; DEL PUNTO 7 HASTA EL PUNTO N RUMBO ESTE FRANCO SE RECORREN 4,576.26 MTS.; DE ESTE PUNTO HASTA EL PUNTO 6 CON EL MISMO RUMBO SE RECORREN 4,469.77 MTS.; DANDO ASI EL LINDERO NORTE QUE COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JUAN PEDRO CAMOU; DEL PUNTO 6 AL PUNTO Q RUMBO 535022'E SUR, SE RECORREN 5,506.06 MTS.; FORMANDO EL LINDERO ESTE QUE COLINDA CON PROPIEDAD DE EDGARDO CAMOU, DEL PUNTO Q AL PUNTO V RUMBO N69043' W, SE RECORREN 9,254.03 MTS., FORMANDO EL LINDERO SUR QUE COLINDA CON PROPIEDAD DE ENRIQUE GONZALEZ AVILA; Y DE ESTE PUNTO CON EL MISMO RUMBO SE RECORREN 5,580.60 MTS., HASTA LLEGAR AL PUNTO MARCADO CON LA LETRA W COLINDANDO TAMBIEN POR EL SUR CON PROPIEDAD DE RENE GONZALEZ AVILA; DEL PUNTO MARCADO CON LA LETRA O AL MARCADO CON LA LETRA T RUMBO N11024'W SE RECORREN 1,124.32 MTS., COLINDANDO AL OESTE CON PROPIEDAD DE ALBERTO GONZALEZ AVILA, SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE NS 2'498,892.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO MENOS EL VEINTE POR CIENTO. PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 6 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-

A1407 36 37 38

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
 EDICTO:
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE GLORIA RIGOLLOT PRAL DE MORENO Y MAX MORENO PERALTA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES INMUEBLES: FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 2 UBICADO ENTRE BACOCCHIBAMPO Y ROCA FUERTE DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE. 20.00 MTS. CON SR. ALBERTO MORENO ROBLES; SUR. 20.00 MTS. CON LA VENDEDORA; ESTE. 25.00 MTS. CON CALLE DE 10 METROS; OESTE 25.00 MTS. CON LA

VENDEDORA. CON VALOR DEL INMUEBLE DE NS 178,800.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 2, ENTRE BACOCCHIBAMPO Y ROCA FUERTE, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE. 20.00 MTS. CON PROP. GRANJA MONARCA, S. DE R.L.; SUR, 10.00 MTS. CON PROP. DE LA VENDEDORA; ESTE, 25.00 MTS. CON PROP. DE LA COMPRADORA; OESTE. 26.50 MTS. CON CALLE DE 14 METROS.- CON VALOR DE NS 42,745.00 (CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DEL PRECIO DE CADA IMPORTE DE AVALUO PERICIAL DE CADA INMUEBLE, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIEZ HORAS, DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2668/92.- CONVOCASE POSTORES.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 22 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS.- RUBRICA.-
 A1415 36 37 38

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
 EDICTO:
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., EN CONTRA DE RICARDO HINOJOS RUIZ, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 1, DE LA PLAZA COMERCIAL SAN CARLOS, COMISARIA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 19.00 MTS. CON ESTACIONAMIENTO; SUR: 19.00 MTS. CON LOTE 2; .ESTE: 22.50 MTS. CON CALLE DEL CLUB YATES; OESTE: 22.50 MTS. CON CIRCULACION DE PEATONES. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE NS404,000.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEGUN IMPORTE AVALUO PERICIAL, MENOS EL 20% POR TRATARSE DE DILIGENCIA DE REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA, CELEBRARASE CATORCE HORAS DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1486/91. GUAYMAS, SONORA, ABRIL 25 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
 A1416 36 37 38

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-

Nº 36

EXPEDIENTE NUMERO 803/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA AUREA LUCIA LOPEZ GUAJARDO DE ENCINAS, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA AL MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- UNIDAD HABITACIONAL A-6 Y AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.7 CORRESPONDIENTE DICHA UNIDAD. CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS Y 18.2110 METROS CUADRADOS, RESPECTIVAMENTE DEL CONJUNTO RESIDENCIAL DENOMINADO "RESIDENCIAL COUNTRY CLUB", ESTA CIUDAD, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: UNIDAD HABITACIONAL A-6, CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.50 METROS, CON AREA DE SERVICIO; AL SUR, EN 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-15; EN 1.50 METROS CON ANDADOR PEATONAL Y EN 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-16; AL ESTE, EN 16.00 METROS, CON UNIDAD HABITACIONAL A-7; Y, AL OESTE, 16.00 METROS, CON UNIDAD HABITACIONAL A-5. LOTE DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.7, CON SUPERFICIE DE 18.2110 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.19 METROS, CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.6; AL SUR, EN 6.19 METROS, CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.8; AL ESTE, EN 2.942 METROS, CON ANDADOR COLINDANTE CON AREA VERDE AV-8; Y, AL OESTE, EN 2.942 METROS, CON CALLE GUILLERMO CARPENA. VALOR: N\$164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). B.- UNIDAD HABITACIONAL A-3 Y AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.4 CORRESPONDIENTE DICHA UNIDAD. CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS Y 18.2110 METROS CUADRADOS, RESPECTIVAMENTE DEL CONJUNTO RESIDENCIAL DENOMINADO "RESIDENCIAL COUNTRY CLUB", ESTA CIUDAD, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: UNIDAD HABITACIONAL A-3, CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.50 METROS, CON AREA DE SERVICIOS; AL SUR, EN 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-12; EN 1.50 METROS CON ANDADOR PEATONAL Y EN 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-13; AL ESTE, EN 16.00 METROS, CON UNIDAD HABITACIONAL A-4; Y, AL OESTE, 16.00 METROS, CON UNIDAD HABITACIONAL A-2.- LOTE DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.4, CON SUPERFICIE DE 18.2110 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.19 METROS, CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1.3; AL SUR, EN 6.19 METROS, CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO

NUMERO 1.5; AL ESTE, EN 2.942 METROS, CON ANDADOR COLINDANTE; Y, AL OESTE, EN 2.942 METROS, CON CALLE GUILLERMO CARPENA.- VALOR: N\$164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS TRES JUNIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 22 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ.- RUBRICA.- A1420 36 37 38

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 799/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA OSCAR HUMBERTO ENCINAS PARRA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:A).- UNIDAD HABITACIONAL A-2 CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, 5.50 METROS CON AREA DE SERVICIOS; AL SUR, 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-II; 1.50 METROS CON ANDADOR PEATONAL Y 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-12; AL ESTE, 16.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL A-3; Y AL OESTE, 16.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL A-1 Y LOTE ESTACIONAMIENTO CORRESPONDIENTE MARCADO NUMERO 1.3 CON SUPERFICIE DE 18.2110 METROS CUADRADOS QUE COLINDA: AL NORTE, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.2; AL SUR, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.4; AL ESTE, 2.942 METROS CON ANDADOR COLINDANTE CON AREA VERDE AV-9; Y AL OESTE, 2.942 METROS CON CALLE GUILLERMO CARPENA. VALOR: N\$164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- B).- UNIDAD HABITACIONAL A-5 CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, 5.50 METROS CON AREA DE SERVICIOS; AL SUR, 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-14; 1.50 METROS CON ANDADOR PEATONAL Y 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-15; AL ESTE, 16.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL A-6; Y AL OESTE, 16.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL A-4, CON SU RESPECTIVA AREA O LOTE DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NUMERO 1-6, CON SUPERFICIE DE 18.2110 METROS CUADRADOS QUE COLINDA: AL NORTE, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.5; AL SUR, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.7; AL ESTE, 2.942 METROS CON AREA VERDE AV-8

Y AL OESTE, 2.942 METROS CON CALLE GUILLERMO CARPENA. VALOR: N\$164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- C).- UNIDAD HABITACIONAL A-7 CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, 5.50 METROS, CON AREA DE SERVICIOS; AL SUR, 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-16; 1.50 METROS, CON ANDADOR PEATONAL Y 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-17; AL ESTE, 16.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR QUE ES O FUE DE GLORIA DE LA FUENTE REYNA; Y AL OESTE, 16.00 METROS, CON UNIDAD HABITACIONAL A-6, CON SU RESPECTIVA AREA DE ESTACIONAMIENTO #1.8 CON SUPERFICIE DE 18.2110 METROS CUADRADOS QUE COLINDA: AL NORTE, 6.19 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 1.7; AL SUR, 6.19 METROS CON AREA VERDE AV-7; AL ESTE, 2.942 METROS CON AREA VERDE AV-8 Y AL OESTE, 2.942 METROS CON CALLE GUILLERMO CARPENA. VALOR: N\$164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- D).- UNIDAD HABITACIONAL B-1 CON SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, 16.00 METROS, CON AREA VERDE AV-6; AL SUR, 16.00 METROS, CON UNIDAD HABITACIONAL B-2; AL ESTE, 5.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR QUE ES O FUE DE GLORIA DE LA PUENTE(SIC) REYNA E ISABEL VEJAR; Y AL OESTE, 200.00 METROS, CON AREA VERDE AV. 6; 1.50 METROS, CON ANDADOR PEATONAL Y 2.00 METROS CON AREA VERDE AV-5 Y AREA DE ESTACIONAMIENTO CORRESPONDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 21, CON SUPERFICIE DE 16.80 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, 2.00 METROS, CON AREA VERDE AV-8; AL SUR, 2.90 METROS, CON CALLE VERACRUZ; AL ESTE, 5.793 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 2.2; Y AL OESTE, 5.793 METROS, CON AREA VERDE AV-7.- VALOR: ---N\$163,000.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS PRIMERO DE JUNIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ.- RUBRICA.-

A1421 36 37 38

CREMI. S.A. CONTRA PABLO HUMBERTO LOPEZ RAMIREZ Y EDUWIGES FERNANDEZ DE LOPEZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA TREINTA MAYO PRESENTE AÑO. TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE UNO Y CASA HABITACION, UBICADA ESQUINA AVENIDA DOCE Y CALLE CARMEN SERDAN, MANZANA XIX, CUARTEL. FRACCIONAMIENTO APOLO, CIUDAD, SUPERFICIE 240 METROS CUADRADOS. COLINDANDO: NORTE: 12.00 METROS AVENIDA DOCE; SUR: 12.00 METROS LOTE VEINTE; ESTE: 20.00 METROS LOTE DOS; OESTE: 20.00 METROS CALLE D. (HOY CARMEN SERDAN). VALOR PERICIAL: CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS M.N.- SOLAR Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CINCO DE MAYO 59, ENTRE CALLES JUAREZ Y CRUZ GALVEZ, OPODEPE, SONORA, SUPERFICIE 1,178.76 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE: 35.1 METROS EDUWIGES DE LOPEZ; SUR: 18.1 METROS JOSE LUIS TAPIA; ESTE 15.00 METROS CALLE CRUZ GALVEZ; OESTE: 22.6 METROS AGAPITO VAZQUEZ Y 25.7 METROS JOSE LUIS TAPIA. VALOR PERICIAL: CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS M.N. SOLAR UBICADO AVENIDA CINCO DE MAYO SIN NUMERO ENTRE CRUZ GALVEZ Y JUAREZ, OPODEPE, SONORA, SUPERFICIE 588 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE: 35.1 METROS RAYMUNDO QUINTANA; SUR: 35.1 METROS PABLO HUMBERTO LOPEZ; ESTE: 16.2 METROS CALLE CINCO DE MAYO; OESTE: 10.00 METROS CONASUPO Y AGAPITO VAZQUEZ. VALOR PERICIAL: DIECISIETE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS M.N.- PREDIO RUSTICO, MEJORAS Y CONSTRUCCIONES, DENOMINADO "LA PIRINOLA", UBICADO MUNICIPIO OPODEPE, SONORA, A ORILLA CAMINO OPODEPE-RAYON, SUPERFICIE 14-29-00 HECTAREAS. COLINDANDO: NORTE: JOSE ADAN ESTRADA Y JESUS MARIA FERNANDEZ; SUR: CARLOS ESTRADA, LEOBIGILDO FERNANDEZ Y EJIDO DE OPODEPE; ESTE: CAMINO RAYON OPODEPE; OESTE: EJIDO OPODEPE. VALOR PERICIAL: TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS M.N.- SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDADES REFERIDAS, MENOS VEINTE PORCIENTO Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ.- RUBRICA.-

A1423 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA
ALMONEDA.-EXPEDIENTE 2611/93 JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOŠILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3,186/92, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JOSE JORGE FERNANDEZ ALVAREZ, Y SOFIA CHAVEZ CASTAÑEDA DE FERNANDEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 21 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA XI, CUARTEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA COCORIT; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 20.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS TRECE MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$78,750.00 (SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 6 DE 1994.- EL SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A1275 33 36

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1,268/93 , JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA DIANA CRISTINA CABALLERO Y NEFTALI MANUEL CARRILLO ARMENDARIZ , C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 30, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO VILLA SOL PRIMERA ETAPA Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 171.54 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 19.06 METROS CON LOTE 31; AL SUR, EN 19.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE VILLA ALEGRE; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO TRECE HORAS ONCE MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS VEINTE POR CIENTO, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES SUMA RESULTANTE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 8 DE 1994.- LA SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A1276 33 36

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3,188/92, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JOSE JORGE FERNANDEZ ALVAREZ, Y SOFIA CHAVEZ CASTAÑEDA DE FERNANDEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 6 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA XVI, CUARTEL SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA SANTO TOMAS; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 26; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 5. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS VEINTE MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$60,000.00 (SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 6 DE 1994.- EL SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A1277 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JOSE TRINIDAD ACUÑA GARFEL Y OTRA, EXPEDIENTE NUMERO 581/92, CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO PROXIMO, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO 9 MANZANA 282, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.50 METROS CON SOLAR 13; SUR 17.50 METROS CON PRIVADA NUMERO 282; ESTE 22.00 METROS CON SOLAR 10; OESTE 22.00 METROS CON AVENIDA RODOLFO CAMPODONICO. SUPERFICIE DE TERRENO: 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$ 115,100.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL: CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO. LOTE 13 MANZANA 231, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.50 METROS CON CALLE AQUILES SERDAN; SUR 17.50 METROS CON LOTE 9; ESTE 22.00 METROS CON LOTE 14; OESTE 22.00 METROS CON AVENIDA BELIZARIO DOMINGUEZ. SUPERFICIE DE TERRENO: 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$ 63,900.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL: CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 11 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1335 34 35 36

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2123/92, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.A. CONTRA ENRIQUE IBARRA ALVAREZ Y HERMELINDA GONZALEZ MENDOZA DE IBARRA, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE SOLAR URBANO CORRESPONDIENTE A EL ANTIGUO PREDIO CONOCIDO COMO "LA CUCHILLA" LOCALIZADO POR LA CALLE SIN NOMBRE EN EL NUMERO 3 EN ALAMOS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO 0-1, RUMBO S19°03'W, DISTANCIA 17.00. COLINDANCIAS RAMON ORTIZ L.; LADO 1-2, RUMBO S54°00'E, DISTANCIA 40.00 COLINDANTES RAMON ORTIZ L.; LADO 2-3 RUMBO N34°00'E, DISTANCIA 30.50, COLINDANTES JUAN OLIVAS; LADO 3-4 RUMBO N87°40'E, DISTANCIA 16.20, COLINDANTES JUAN OLIVAS; LADO 4-5, RUMBO N25°30'E, DISTANCIA 31.20, COLINDANTES JUAN OLIVAS; LADO 5-0 RUMBO S79°30'W, DISTANCIA 74.50, COLINDANTES CALLE SIN NOMBRE; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$ 256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 12 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
 A1343 34 36

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 742/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ADAN TORRES GARCIA Y GUADALUPE PERAZA OSUNA DE TORRES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO BALDIO, LOCALIZADO FRACCION ORIENTE LOTE 21, MANZANA 9, CUARTA SECCION FRACCIONAMIENTO LA CORTINA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 115.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 5.00 METROS CALLE VICENTE SUAREZ; SUR 5.00 METROS LOTE 22; ESTE 23.00 METROS LOTE 23 Y; OESTE 23.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 21 (LADO PONIENTE); CONVOQUENSE POSTORES Y

ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$9,200.00 (NUEVE MIL DOSCIEN TOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE JUNIO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 6 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CLARA ESQUER DE LA VARA.- RUBRICA.-
 A1364 34 36

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

CON FECHA 14 DE MARZO DE 1994, EXPEDIENTE 2186/92, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE GILBERTO AGUILERA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES RUIZ MORENO DE AGUILERA E IGNACIO AGUILERA RODRIGUEZ, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: A) INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR 118, COLONIA JUAREZ, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 4.00 METROS CON AVENIDA QUINTANA ROO; SUR EN 4.00 METROS CON SOLAR 117; ESTE: EN 50.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 118; Y OESTE: EN 50.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 118; VALUADO EN SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.-B).-INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR 118, COLONIA JUAREZ, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 162.50 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 3.25 METROS CON AVENIDA QUINTANA ROO; SUR, EN 3.25 METROS CON SOLAR 117; ESTE, EN 50.00 METROS CON FRACCION MISMO SOLAR 118; Y OESTE, EN 50.00 METROS CON FRACCION MISMO SOLAR 118. VALUADO EN CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-
 A1425 36 38

Nº 36

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2,347/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ALMA LETICIA GARCIA AMAVIZCA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 19, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO "PLAZA GRANDE" ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 127.50 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.50 METROS CON CALLE RETORNO PLAZA GRANDE; AL SUR EN 7.50 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 18. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO TRECE HORAS TREINTA Y UNO MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$ 118,000.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 26 DE 1994.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.- A1422 36 39

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JOSE BERNAL SOLIS, PROMOVIÓ ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR SOBRE TERRENO URBANO UBICADO AL LADO NORTE DE LA COLONIA NACIONALIZACION DE GOLFO DE CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 1915.05 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 137.00 METROS CON TERRENO MUNICIPAL; SUR 71.65 METROS CON LINEA QUEBRADA Y 58.42 METROS CON PROPIEDAD DEL SOLICITANTE JOSE BERNAL SOLIS; ESTE EN VERTICE CON CALLE SIN NOMBRE; OESTE 26.21 METROS PROPIEDAD MUNICIPAL. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CITASE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO. PRESENTARSE DEDUCIRLO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 269/94.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 11 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.- A1334 34 35 36

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 308/94, CONSTRUCCIONES Y PREMEZCLADOS MAGSON, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU PRESENTANTE LEGAL ING. LUIS ALFONSO ROBLES CONTRERAS, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DE JUSTIFICAR, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 3,701.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 70.00 METROS PROLONGACION DE CALLE PESQUEIRA; SUROESTE: 20.00 METROS, 25.30 METROS Y 40.74 METROS CON PROPIEDAD DE ANGEL GUERRERO; NOROESTE: 74.00 METROS PROPIEDAD DE ANGEL GUERRERO Y SURESTE: 47.00 METROS PROPIEDAD DE JESUS MARIA GASTELUM. CITASE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, SE RECIBIRA TESTIMONIAL. LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS, DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE 1994.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, ABRIL 20 DE 1994.- C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A1357 34 35 36

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

ING. FRANCISCO ANDA SILVA, PROMOVIÓ ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR SOBRE LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN COLONIA PETROLERA, CON DERECHO DE VIA DE CARRETERA INTERNACIONAL NUMERO QUINCE CAMINO A MIRAMAR, CUYA ACEQUIA VA AL SUR DE CALLE EN PROYECTO, CON SUPERFICIE DE 1,168.28 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 67.00 METROS CON PROPIEDAD DE ING. FRANCISCO ANDA SILVA; SUR EN LINEA CURVA, VIA CARRETERA INTERNACIONAL NUMERO 15; ESTE 7.50 METROS CON DERECHO DE VIA CARRETERA INTERNACIONAL NUMERO 15; OESTE 11.50 METROS CON CALLE OSCAR ULLOA.- INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CITASE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2721/93.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 21 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.- A1414 36 39 42

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.**

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD),

EXPEDIENTE NUMERO 32/94, PROMOVIDO POR GUADALUPE PRECIADO GARCIA, SOBRE PREDIO AGRICOLA DENOMINADO "PROTERO ANGELITO" UBICADO EN LA COMISARIA DEL SAUZ, URES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 6, 932.00 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: 387.00 METROS CON EJIDO DE URES; SUR: 311.00 METROS CON EJIDO DE URES; AL ESTE 334.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE ALVAREZ Y 33.50 METROS CON CONCEPCION DOMINGUEZ; AL OESTE: 137.00 METROS CON CONCEPCION DOMINGUEZ. RECIBASE TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, ABRIL 28 DE 1994.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALFREDO SOTO RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1426 36 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO:
ANGELINA LUGO JIMENEZ, PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 81/93, FIN DECLARESE PRESCRITA SU FAVOR PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 459.00 METROS CUADRADOS, UBICADO MUNICIPIO BACANORA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 27.00 METROS PROPIEDAD MIGUEL A. PARRA; SUR: 27.00 METROS PROPIEDAD JUAN RUIZ; ESTE: 17.00 METROS PROPIEDAD ANDRES RASCON; OESTE: PROPIEDAD PUBLICA, CALLE ALDAMA. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA DIECISIETE MAYO AÑO CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, MARZO 30 1994.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A1141 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
RAMON OSUNA OSUNA, PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, EXPEDIENTE 491/94 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO DE TERRENO URBANO UBICADO EN LA COMISARIA DE BAHUISES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,518.76 MTS. CUADRADOS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION.- LADOS 0-1, DISTANCIA 49.20, RUMBOS N 5º 10' W, COLINDANCIAS EDGAR ISSAC ANGULO; LADOS 1-2, DISTANCIAS 12.90, RUMBOS N 89º 55' W, COLINDANCIAS EDGAR ISSAC ANGULO; LADOS 2-3, DISTANCIAS 16.90, RUMBOS N 7º 20' W, COLINDANCIAS ROSARIO TOSAL.; LADOS 3-4, DISTANCIAS 111.00, RUMBOS S 63º 05' E, COLINDANCIAS CALLE SIN NOMBRE, LADOS 4-0, DISTANCIAS 78.00, RUMBOS 82º 40' W, COLINDANCIAS CAMINO DE BAHUISES.- INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTE Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- NAVOJOA,

SONORA, ABRIL 6 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1165 30 33 36

JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:
ARNULFO NIEBLAS CASTRO Y MARIA ELENA VEGA DE NIEBLAS, PROMOVIERON EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO MIGUEL NIEBLAS VEGA JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO DE PRIMERA INSTANCIA EXPEDIENTE 201/94 JUICIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA PARA DECLARARSE PROPIETARIO A ESTE ULTIMO DEL TERRENO SUPERFICIE DE 30-00-42 HECTAREAS UBICADO EN EL PREDIO CHOMOJABIRI, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 134 METROS CON EL EJIDO MORONCARIT Y 426 METROS CON INMUEBLE PROPIEDAD DEL MISMO MIGUEL NIEBLAS VEGA, AL SUR: EN 584 METROS CON CAMINO A SANTA BARBARA, AL ESTE EN 300 METROS CON INMUEBLE PROPIEDAD TAMBIEN DEL MENOR MIGUEL NIEBLAS VEGA, Y EN 325 METROS HACIA EL MISMO LADO CON EL SEÑOR CRUZ SIARUQUI SOBERANEZ Y AL OESTE EN 860 METROS CON EL EJIDO RANCHO CHAPO, AUDIENCIA A CELEBRARSE 12:00 DEL 18 DE MAYO DE 1994, LOCAL DEL JUZGADO.- C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. FRANCISCO JAVIER MACIAS CAMPOS.- RUBRICA.- A1367 35 36 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 305/94 JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIO VICTOR MONTIJO FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO: FUNDO LEGAL SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE 360.00 METROS CUADRADOS LOTE 7 MANZANA 064 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 12 METROS AVENIDA JUAREZ, NORESTE 30 METROS FAMILIAR BADILLA, SURESTE 12 METROS FAMILIAR ESPINOZA, SUROESTE 30 METROS IGLESIA BAUTISTA. CITENSE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO DIA 13 DE MAYO 1994. 10 HORAS.- C. SECRETARIO ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A1382 35 36 37

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

ADRIANA SOLIS BOBADILLA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 893/92.- PROMOVENTE: SERGIO SOTO VALENZUELA.- SE DECRETO SENTENCIA CON FECHA 29 DE MARZO DE 1994.- NOTIFICANDOLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA DICEN: PUBLICACION: UNA SOLA VEZ.- TRIBUNA DEL YAQUI, BOLETIN OFICIAL DE ESTADO Y AGENCIA FISCAL.- SE RESUELVE EL PRESENTE JUICIO AL TENOR DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-SE DECLARA QUE HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR EL ACTOR SEÑOR SERGIO SOTO VALENZUELA Y EN CONTRA DE LA SEÑORA ADRIANA SOLIS BOBADILLA, Y DERIVADA DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), POR HABERSE ACREDITADO LOS EXTREMOS DE DICHA ACCION, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE LA SEÑORA ADRIANA SOLIS BOBADILLA HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENIA EJERCIENDO SOBRE SU MENOR HIJO SERGIO RICARDO SOTO SOLIS, QUEDANDO ESTE EN EXCLUSIVA A CARGO DEL SEÑOR SERGIO SOTO VALENZUELA, DEBIENDO SER EJERCIDA EN FORMA UNICA Y QUEDANDO BAJO SU CUSTODIA Y CUIDADO DICHO MENOR, POR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. TERCERO.-SE DETERMINA QUE LA DEMANDADA ADRIANA SOLIS BOBADILLA QUEDA SUJETA A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE PARA CON SU HIJO, TAL Y COMO LO PREVEE EL ARTICULO 450 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO.-POR OTRO LADO Y CON APOYO EN EL ARTICULO 81 FRACCION I, DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL, Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSO SOBRE UNA ACCION MERAMENTE DECLARATIVO Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERA CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO. QUINTO.-TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA REBELDE Y EMPLAZADA POR EDICTOS, Y SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA CON CERTEZA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA ES POR LO QUE APOYADOS EN EL ARTICULO 251 FRACCION V, CON RELACION AL NUMERAL 371, FRACCION II, AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA Y HACERLE SABER A LA DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA

QUE SE OPONGA A LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE NOS OCUPA. SEXTO.-UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, EXPIDASE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, Y HAGASE DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS, PREVIA COPIA CERTIFICADA, TOMA DE RAZON Y FIRMA DE SU RECIBO QUE SE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA Y A SU COSTA.-TOMESE RAZON EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA CORRESPONDIENTE.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. GRISELDA O. PANDURA TRUQUI, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA CORONA BRISEÑO, CON LA CUAL LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- LISTA. DEL 12 DE ABRIL DE 1994, SE PUBLICO EN LISTA DE ACUERDOS LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.- CONSTE.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1417 36

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MAXIMIANO (SIC) LARA Y JERTRUDIS LAMADRID. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, TRECE HORAS DIA TRECE DE MAYO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 161/94.- C. SECRETARIO UNICO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-

A1177 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ROCIO YAMILETH ROMERO PAREDES; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 26 DE MAYO DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 797/94.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-

A1419 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JESUS MIRANDA WALKER, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO

JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DOS DE JUNIO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 981/94.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A1409 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SEGISMUNDO RIVERA URREA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE CATORCE HORAS DIA 16 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 842/94.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 07 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1408 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALBERTO LOMELI FRANCO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS.. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 489/94.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 24 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A1410 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO OCHOA URIARTE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIECIOCHO DE MAYO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 981/94.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1411 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL PETRIS JACOBO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE EL 25 DE MAYO DE 1994, 13:00 HORAS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1943/92. EN EL JUZGADO

DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA FIRMA LA LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A1424 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL BURRUEL ESPINOZA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 459/94. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1310 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMAN BARCELO MARTINEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 12 HORAS, 11 DE MAYO DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2685/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1311 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VALDEZ ACUÑA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS 9 DE MAYO 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 167/94.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1312 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSEFINA RUIZ ALVAREZ; CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES: PRESENTENSE A DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE MAYO ESTE AÑO. EXPEDIENTE NUMERO 287/94.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DE 1994.- C. SECRETARIO

Nº 36

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA
MIRANDA.- RUBRICA.-
A1313 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDA
SOTELO SANORA; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL
DIA SEIS DE MAYO 1994. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 947/94.- C. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MO-
RALES GAONA.- RUBRICA
A1272 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CORNELIO OSUNA IBARRA, CONVOCASE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE TRECE HORAS DIA TRECE DE
MAYO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 592/94.- GUAYMAS, SONORA, MARZO
18 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS
CAMPILLO.- RUBRICA.-
A1273 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMIZA
GARCIA PEREZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JUNIO
DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 2854/93.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A1278 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE SALAZAR
YESCAS, EXPEDIENTE NUMERO 54/94,
PROMOVIDO POR HEBERTO SALAZAR MONTROY
SIC), JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE
DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CONVOQUESE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE
PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS.- URES,
SONORA, ABRIL 15 DE 1994.- EL SECRETARIO DE

ACUERDOS.- LIC. ALFREDO SOTO RODRIGUEZ.-
RUBRICA.-
A1286 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES GUADALUPE
ISAURA MARTINEZ VELARDE, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS
DIA TRES DE JUNIO LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1406/93.- HUATABAMPO, SONORA,
ABRIL II DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCIA.- RUBRICA.-
A1287 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LEONEL GUILLERMO VASQUEZ VALENZUELA,
EXPEDIENTE NUMERO 96/94, CONVOCASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA,
FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE. JUNTA RESPECTIVA TENDRA
LUGAR ESTE H. JUZGADO, LAS DIEZ HORAS DEL
DIA ONCE DE MAYO PROXIMO.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, MARZO 29 DE 1994.- LA C.
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA
ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1304 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
MEZA BURRUEL; CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
DEL DIA DIECISIETE DE MAYO 1994. LOCAL ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 59/94.- CUMPAS, SONORA,
ABRIL 18 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. ERNESTO MARTIN SAMOANO VALENZUELA.-
RUBRICA.-
A1305 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JUAN
ANTONIO DELGADO BOJORQUEZ, CONVOQUESE
A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO DE HEREDEROS 10:00 HORAS
DIA 02 DE JUNIO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO
DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 935/94.-
CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL. 04 DE 1994.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A1306 33 36

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: JOSE LUIS SOSA PEREZ. EN EXPEDIENTE No. 2854/92, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIDO POR SARA TAPIA AGUAYO EN CONTRA DEL C. JOSE LUIS SOSA PEREZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO ACTORA. SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA SARA TAPIA AGUAYO ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUE EL JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES SARA TAPIA AGUAYO Y JOSE LUIS SOSA PEREZ, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA SEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, BAJO ACTA NUMERO 0259, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. JOSE LUIS SOSA PEREZ, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO: SE DECRETA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. JOSE LUIS SOSA PEREZ RESPECTO DE SU HIJO CARLOS HUMBERTO SOSA TAPIA, QUEDANDO EL MISMO BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE SEÑORA SARA TAPIA AGUAYO, CONYUGE NO CULPABLE ATENTO A LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO DECIMO PRIMERO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, QUE EL SEÑOR JOSE LUIS SOSA PEREZ DEBERA OTORGAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROMOVENTE Y SU HIJO, CANTIDAD QUE SE INCREMENTARA AUTOMATICAMENTE EN LA MISMA MEDIDA QUE EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA CIUDAD Y SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACION, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO

QUINTO DE LA PRESENTE RESOLUCION. SEXTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEPTIMO: SE DECLARA DISUELTA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO VI DE LA PRESENTE SENTENCIA.- OCTAVO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. NOVENO: UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. - DECIMO: TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA, CON APOYO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 376 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA Y POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-
A1418 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARIA DEL CARMEN TAVAREZ ELENES.- RADICASE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ SERGIO VICTOR REYES MARTINEZ; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 694/94.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA

GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-
A1341 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

DICTO:
EMPLAZAR A: JORGE VELAZQUEZ MONTAÑO; SE
ADICÓ JUICIO DIVORCIO NECESARIO,
ROMOVIO MIGDELINA ESCALANTE CORONADO,
ACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
ONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
ACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE
NUMERO 102/94.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL
2 DE 1992 (SIC).- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-
A1370 35 36 37

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

DICTO:
EMPLACESE A: GILDA GLORIA ISLAS DE CARRASCO.-
EXPEDIENTE 29/94, JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIO
IANUEL INIGUEZ LOPEZ CONTRA GILDA GLORIA
ISLAS DE CARRASCO.- AUTO 19 ABRIL AÑO CURSO,
EMPLACESE DEMANDADA GILDA GLORIA ISLAS DE
CARRASCO, PARA QUE DENTRO TERMINO DE TREINTA
DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE
ONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA;
PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE
HACER VALER SU FAVOR; ASI MISMO PARA QUE
DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA
CIUDAD; APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO
LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PER-
SONAL SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO
COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA SU
DISPOSICION.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 21 1994.-
LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A1405 35 36 37

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 95
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
JOSE DE JESUS NAVARRETE ARAGON, NOTARIO
PUBLICO No. 95, CON EJERCICIO EN ESTA
DEMARCAACION NOTARIAL DE HERMOSILLO, Y CON
DOMICILIO EN CALLE DR. NORIEGA No. 136 ALTOS
SQUINA CON PINO SUAREZ ENTRE CALLES YAÑEZ Y
NOGALES, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE
HERMOSILLO, SONORA, CON FUNDAMENTO EN EL
ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER: QUE

POR ESCRITURA PUBLICA No. 1989 VOLUMEN 59 DE
FECHA 23 DE FEBRERO DE 1994, QUEDO RADICADA EN
ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A
BIENES DE GUADALUPE VALENZUELA PASOS DE
RODRIGUEZ, HABIENDO ACEPTADO EL CARGO DE
ALBACEA Y LA HERENCIA EN SU CALIDAD DE UNICO
Y UNIVERSAL HEREDERO JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ
VALENZUELA, QUIEN MANIFESTO QUE PROCEDERA
DE INMEDIATO A FORMULAR EL INVENTARIO. SE
PUBLICARA DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL
BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
SONORA, Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- C.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95.- LIC. JOSE DE JESUS
NAVARRETE ARAGON.- RUBRICA.-
A1284 33 36

NOTARIA PUBLICA NUMERO 27
CIUDAD OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
EL C. LICENCIADO VICENTE ACUÑA GARCIA,
NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTISIETE, DE
ESTA RESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO DEL
ARTICULO 829, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A
CONOCER QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
NUMERO 6,100 LIBRO 130, DEL PROTOCOLO A MI
CARGO, CON FECHA 18 DE MARZO DE 1994, SE
FORMALIZO LA RADICACION DE LA SUCESION
TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS
APODACA LIZARRAGA Y DOLORES LIZARRAGA
OSUNA DE APODACA, (ACUMULADOS), ACEPTAN
LA HERENCIA LOS SEÑORES RODOLFO, CARLOS
E IRMA, TODOS DE APELLIDO APODACA
LIZARRAGA, Y EL CARGO DE ALBACEA, EL SEÑOR
RODOLFO APODACA LIZARRAGA, PROCEDIENDO
A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS
BIENES DE LA HERENCIA.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, MARZO 22 DE 1994.- C. NOTARIO
PUBLICO NUMERO 27.- LIC. VICENTE ACUÑA
GARCIA.- RUBRICA.-
A1285 33 36

NOTARIA PUBLICA NUMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 6475, VOLUMEN
105, DE FECHA 17 DE ENERO DE 1994, ANTE MI,
RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
DE LA SEÑORA CLEOTILDE RIVAS GARCIA,
ACEPTANDO LA HERENCIA SUS UNICOS
HEREDEROS, SEÑORES EDGARDO FLORES RIVAS
Y MARIA DOLORES FLORES RIVAS DE OLGUIN,
REPRESENTADOS POR SU APODERADO GENERAL,
SEÑOR LICENCIADO MANUEL RICARDO INIGO
RIVAS, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA EL
PRIMERO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A
FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO. LO QUE
COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SONORA,
MARZO 07 DE 1994.- NOTARIA PUBLICA NUMERO
92, SUPLENTE.- LIC. ADRIANA VAZQUEZ
FIMBRES.- RUBRICA.-
A1314 33 36

FLEXIMEDIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)

Carretera Internacional Km 6.5
Parque Industrial de Nogales
Nogales, Sonora.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1993.

ACTIVO

0.00

PASIVO

146,352.00

Pasivo en favor de Verbatim Corporation, Compania tenedora

CAPITAL

(146,352.00)

Con fundamento en el Articulo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los Accionistas de esta sociedad que en virtud de no existir HABER SOCIAL a distribuir no se incluye calculo por Accion.

ATENTAMENTE.- LIQUIDADOR.- ARNULFO SOTO NEVAREZ.- RUBRICA.-

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Nombramiento de Notario Público Número Cuarenta y Seis Suplente, con Residencia en Hermosillo, Sonora, y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre, al C. Lic. Benito Atondo Moraga. 2

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DE KINO

Convenio de Autorización del Fraccionamiento "San Javier" en Magdalena de Kino, Sonora, que celebra el H. Ayuntamiento del mismo nombre, con el C. Ing. Luis Alfonso Robles Contreras, representante de Construcciones y Premezclados Magson, S.A. de C.V. 3

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación a los CC. José Ernesto Ortíz Terán, Francisco Enciso Amézquita y Valdemar Gómez Santacruz, de Iniciación del Procedimiento Administrativo de Cancelación de Derechos de Colonos, del Poblado denominado "Santa Rosa", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora. 5

Notificación a los CC. Víctor Hugo Alvarez Reyna y Otros, propietarios de lotes que integran la Sociedad de Producción Rural denominada "San Isidro", ubicada en la Colonia "6 de Marzo" del Municipio de Hermosillo, Sonora, de Iniciación del Procedimiento Administrativo de Cancelación de Derechos de Colonos. 6

Notificación a la C. Guadalupe Camou Peralta, de Iniciación del Procedimiento Administrativo de Cancelación de Derechos de Colono, del poblado denominado "Rancho San Felipe de Jesús", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora. 7

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 8 a 36

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ... 37

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco B.C.H.	8
Lic. Javier Artee Valenzuela.	
Bancomer, S.A. (3)....	8, 9, 11
Constructora Nogales, S.A.	8
Banca Cremi, S.A. (5)....	9, 17, 26
Banoro, S.A. (2)....	9, 10
Banamex, S.A. (4)....	9, 10, 12
Lic. Fco. Rodolfo Noriega Noriega. (3)....	10, 11
Lic. Armando Reyna Salido. (3)....	11, 15
Ivonne F. Bañuelos Arzac.	12
Banco del Atlántico, S.A. (3)....	14, 17, 22
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto. (4)....	15, 20, 21
Lic. Jesús Francisco Félix Ramírez.	15
Francisco Hoyos.	16
Banca Serfín, S.A.	
Bancomer, S.A. (2)....	
Multibanco Mercantil Probursa, S.A.	17
Banco Nacional de México, S.A. (3)....	18, 22
Lic. Ramón Gastélum Gastélum.	18
Banco Mexicano, S.A. (2)....	18, 22
Lic. Raúl Patiño García.	19
Roberto Garza Espinoza.	
Materiales para Construcción de Navojoa, S.A.	
Carlos A. Ruink.	
Lic. Carlos Julián Prandini Hernández.	20
Lic. Guadalupe Rivera Marrufo.	
Lic. Armando Reyna Salido. (2)....	21, 22
Banco Nacional de México, S.A. (5)....	23, 24, 25
Multibanco Mercantil de México, S.N.C.	23
Banco Internacional, S.A.	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Nacional de México, S.A. (6)....	27, 28, 29
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz. (2)....	28
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
José Bernal Solís.	29
Ing. Luis Alfonso Robles Contreras.	
Ing. Francisco Anda Silva.	
Guadalupe Preciado García.	30
Angelina Lugo Jiménez.	

Ramón Osuna Osuna.	30
Arnulfo Nieblas Castro y Otra.	
Víctor Montijo.	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Sergio Soto Valenzuela.	30
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Maximiano Lara y Gertrudis Lamadrid.	31
Bienes de Rocío Yamileth Romero Paredes.	
Bienes de Jesús Miranda Walker.	
Bienes de Segismundo Rivera Úrrea.	32
Bienes de José Alberto Lomelí Franco.	
Bienes de Roberto Ochoa Uriarte.	
Bienes de Manuel Petris Jacobo.	
Bienes de Rafael Burruel Espinoza.	
Bienes de Román Barceló Martínez.	
Bienes de Francisco Valdez Acuña.	
Bienes de Josefina Ruíz Alvarez.	
Bienes de Amanda Sotelo Sanora.	33
Bienes de Cornelio Osuna Ibarra.	
Bienes de Artemisa García Pérez.	
Bienes de Jorge Salazar Yescas.	
Bienes de Guadalupe Isaura Martínez Velarde.	
Bienes de Leonel Guillermo Vásquez Valenzuela.	
Bienes de Francisca Meza Burruel.	
Bienes de Juan Antonio Delgado Bojórquez.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Sara Tapia Aguayo.	34
Promovido por Sergio Víctor Reyes Martínez.	
Promovido por Migdelina Escalante Coronado.	35
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Manuel Iñíguez López.	35
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Guadalupe Valenzuela P. de Rodríguez.	35
Bienes de Jesús Apodaca Lizárraga y Dolores L.O. de Apodaca.	
Bienes de Cleotilde Rivas García.	
BALANCES	
Fleximedia de México, S.A. de C.V.	36

